

# La Voz de Guipúzcoa

Sábado, 30 de Julio de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.537

## ACTUALIDAD POLITICA

**La minoría radical socialista presentará el martes una proposición, pidiendo que las Cortes acuerden que la Reforma agraria se apruebe para el 15 de agosto**

La minoría mencionada cree que en caso contrario la reforma no puede tener vigencia en el año actual

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

**EL VERANEO DEL PRESIDENTE**  
El presidente de la República permanecerá en La Granja hasta el día 15 de agosto, en que se trasladará a Santander. En la capital montañesa estará toda la segunda quincena de dicho mes, y luego vendrá a San Sebastián, donde permanecerá una o dos semanas, trasladándose después a Priego, para pasar la última parte del verano.

## UNA NOTA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

En el ministerio de Agricultura se facilitó una nota oficiosa, en la que, recogiendo los comentarios de Prensa de estos días sobre el concurso anunciado para la adquisición de nuevos locales con destino al Ministerio, se dice que, en contra de lo que dicen algunos periódicos, la disposición ministerial no es un abundamiento burocrático ni ningún desplazamiento, sino una necesidad imperiosa, ya que el actual edificio del ministerio de Agricultura resulta incapaz para los nuevos e importantes servicios que se han creado y que están confiados a personas capacitadas. Termina diciendo que la adquisición de los nuevos locales es cosa imprescindible por las razones expuestas, y porque el Consejo Ordinador de la Economía Nacional tiene que celebrar sus reuniones en el salón de visitas común a los ministerios de Obras públicas y Agricultura.

## EL ESTATUTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

El subsecretario de la Presidencia, hablando ayer con los periodistas acerca del anteproyecto de Estatuto de funcionarios del Estado, dijo:

La Comisión interministerial tiene ya ultimado el anteproyecto referente al Estatuto de funcionarios del Estado y será entregado muy pronto al Gobierno para su estudio. Pueden estar ustedes seguros de que el espíritu de la Comisión es el de no perjudicar en nada a los funcionarios. Sin embargo, puede ser que algunos sufran, de momento algún perjuicio inmediato; pero en cambio advertirán que se aumentan los beneficios para sus esposas, para sus hijos y para sus madres. Naturalmente, este beneficio no podía realizarse sin algún perjuicio por parte de los funcionarios. Se establecen los quinientos y las categorías, aunque no en la forma propuesta por los funcionarios. El sueldo inicial tampoco será el que deseaban los funcionarios, pues hay que tener en cuenta que por ahora no pueden recargarse los presupuestos dada la situación del Tesoro.

El decreto de la Presidencia sobre la materia se mantiene en espíritu, aunque ha sido modificado en líneas generales para mejorarlo.

## OPINIONES SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PÚBLICO

Un periódico recoge las opiniones de algunos políticos acerca del proyecto de la nueva ley de orden público.

El Sr. Ruiz Funes, miembro de la Comisión, ha dicho:

—El proyecto gradúa la intervención de las autoridades por medio de estados de prevención y alarma. No significan más que una pequeña restricción en el ejercicio de los derechos ciudadanos. El estado de guerra es una situación especial en la que asumen el mando las autoridades militares. Las novedades son las medidas penales y el procedimiento. La parte relativa al procedimiento es un acierto porque reduce los trámites ordinarios y la sanción puede recaer al propio tiempo que se cometa el delito.

La ley no tiene espíritu fascista, como se ha dicho por algunos.

El Sr. Bujeda: —Me parece un acierto. Llena un enorme vacío que existía en toda la legislación española.

El Sr. Gil Robles: —Tiene aciertos evidentes. Me parece bien en líneas generales. Desde luego obedece a una necesidad de los tiempos modernos.

El Sr. Barriobero: —Mi primera impresión es la de que en vez de garantizar la paz y el orden, estimula el desorden y la guerra civil.

El Sr. Salazar Alonso: —Se trata de un acontecimiento político de verdadera transcendencia. Una ley de orden público que

## Monte Igeldo

Gran festival, con regalos, a cargo de la notabilísima orquesta Ibarra. A las cinco y las siete, secciones de cine. Parque de atracciones. Restaurant.

(De "Luz".)

## ACTUALIDAD POLITICA

**El señor Maciá cree que una nota del jefe superior de Policía se parece a la de un general en estado de guerra y entiende que el Gobierno no la aprobará**

El presidente de la Generalidad pide a los catalanes serenidad y fe en los destinos de Cataluña

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

## DICE EL SEÑOR LERROUX

Al llegar al Congreso fué interrogado don Alejandro Lerroux por los periodistas acerca de si tomará parte en el mitin pro Estatuto que se organiza en Madrid.

—No quiero—dijo don Alejandro—saber nada, ni tomaré parte en ningún acto sobre el Estatuto. Ese tema no debe rebasar los límites del Parlamento.

## HOMENAJE A ROYO VILLANOVA

La minoría agraria obsequió ayer con un banquete-homenaje al señor Royo Villanova, por su discurso en la plaza de toros contra el Estatuto.

## EL ORDEN PÚBLICO EN EL ESTATUTO

La minoría radical ha encamendado a don Gerardo Abad Conde que redacte un voto particular a la cuestión de Orden público en el Estatuto, para que en éste consten aclaraciones que no dificulten las intervenciones del Estado y de la Generalidad.

## RATIFICACIÓN DE ACUERDO

Reunido el Comité directivo de la minoría catalana, se acordó mantener el punto de vista, ante la enseñanza, acordado en la reunión de la Generalidad.

## UNA NOTA DE LOS DIPUTADOS POR MADRID

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro, se reunieron los diputados a Cortes por Madrid, para tratar de las censuras de que son objeto por parte de la opinión madrileña por entender que no cumplen su mandato en lo que se refiere al Estatuto catalán.

Después de la reunión se facilitó una nota, en la que los citados diputados exponen su posición ante el Estatuto. Se dice que las Cortes constituyentes se convocaron para que, entre otras cosas, votaran el Estatuto catalán, y que al hacerse aquella convocatoria nadie protestó y los electores madrileños sabían a qué atenerse.

Añade que el artículo 11 de la Constitución establece normas para la concesión de Estatutos regionales y regula las condiciones en que habrán de concederse. Por eso, lo que se concede a Cataluña pueden solicitarlo otras regiones.

Dice también que los diputados por Madrid que votan el Estatuto catalán han emitido sus votos respondiendo a dictados de conciencia y están satisfechos de haberlo hecho, ya que estiman haber cumplido con un deber, y entienden que la mejor solución que puede darse al problema catalán es la que salga de las Cortes. Además, los textos estatutarios hasta ahora aprobados no contienen conceptos dañinos para la unidad nacional ni los intereses nacionales, y menos aún rozan lo más mínimo los intereses de Madrid.

Asimismo dice que los diputados por Madrid, al obrar como lo hacen, responden a un espíritu de patriotismo auténtico, y, por lo tanto, contrario al patriotismo verbalista de antaño, que tantos males acarreó a la nación.

Firman el documento los señores Lerroux, Castrovídeo, Rico, Largo Caballero, Besteiro, Trifón Gómez, Maríal, Cordero, Saborit, Osorio y Gallardo y Bello. Se adhieren a esta declaración los diputados por la provincia de Madrid: señores Acero, Martín de Antonio, Torres Campañá, Victoria Kent y Rojo.

Al pie del antes citado documento va otra declaración, en la que se dice:

“Los que suscriben, diputados a Cortes por Madrid, que se honraron en pertenecer a la misma candidatura que los compañeros arribistas, declaran su plena solidaridad moral con ellos, sin perjuicio de las diferentes apreciaciones y distinciones que mantienen frente al Estatuto, y manifiestan que, tanto unos como otros, hemos emitido nuestros respectivos votos en el Parlamento según estados de conciencia absolutamente legítimos.”

Firman esta adhesión los señores Sánchez Román y doctor Juarros. Faltan las firmas de don José Sánchez Guerra, que se halla enfermo, y del señor Cossío, que no asiste a las sesiones.

## DECLARACIONES DE MACIA

BARCELONA. — El presidente de la Generalidad ha hecho las siguientes declaraciones:

—No me preocupa la carta suscrita por el diputado catalán don Manuel Dolcet. Esta carta carece de importancia.

El acto de la plaza de toros de Madrid no iba contra el Estatuto, sino contra Cataluña. Allí se demostró que sólo les interesan los reveses materiales que pueden sufrir con la concesión del Estatuto, al revés de lo que sucede aquí, donde queremos descongestionar

nar a Barcelona en cuanto se apruebe aquél.

“Cuando éste se apruebe, daremos vida a instituciones que desarrollen nuestra riqueza y nuestra cultura. Yo pido a todos los catalanes serenidad y fe en los destinos de Cataluña.

“La campaña contra el Estatuto va, encubiertamente, contra el régimen.

“Forzosamente, se nos concederá la autonomía, y se nos dará la libertad que corresponde a nuestras actitudes.

“Creemos que estos sentimientos de fraternidad serán correspondidos, y que el Estatuto que aprueben las Cortes estará redactado desde ese mismo plano.

“Aunque no tengo ninguna noticia oficial, creo que debe ser cierta la renuncia del comisario de la Generalidad en Lérida, señor Veguín.”

Finalmente, el señor Maciá dirigió acres censuras a la nota del jefe superior de Policía.

—Esa nota—dijo—es propia de un general en estado de guerra, y no creo que merezca la aprobación del Gobierno.

La nota del jefe de Policía se refería a los desmanes cometidos por los manifestantes con la oficialidad y la fuerza pública, días pasados, cuando se protestó por haberse rechazado en las Cortes un voto particular defendido por el diputado catalán Sr. Sbert.

## Un grave conflicto político y social

**El jefe de la minoría catalana, ante el conflicto agravado de los “rabassaires” hace importantes declaraciones a los periodistas**

MADRID.—Los diputados de la Esquina y de la Unión Socialista de Cataluña, se reunieron en una sección del Congreso, para tratar del conflicto de los “rabassaires”, de los que ha llegado a Madrid una Comisión.

Al salir, el señor Companys dijo que habían usado de prudencia, cordura y paciencia. Se habían pedido, en todos los tonos, fórmulas para encarar la cuestión. Esta parecía encauzada, a juzgar por las manifestaciones del ministro de Agricultura, pero ahora parece que el señor Domingo titubea, y no se acuerda de lo prometido.

—No podemos—dijo el jefe de la minoría catalana—aceptar esa actitud, porque la actitud de los afectados por el problema es ejemplar. A veces la República se olvida de su origen y de las puras esencias democráticas que la dieron impulso. Ahora se reunirán el ministro con los “rabassaires”.

Efectivamente, los ministros de Agricultura y Hacienda se reunieron con los “rabassaires”. La entrevista duró cuatro horas y media.

Terminada ésta, los ministros se negaron a hacer declaraciones. Manifestaron solamente que no se había llegado a ninguna conclusión y que seguirían tratando la cuestión, que está bastante complicada.

Los “rabassaires”, por su parte, no parecían muy satisfechos.

Interrogado nuevamente el señor Companys, dijo:

—No hay acuerdo. Mi impresión personal no es optimista.

## EN CATALUÑA

BARCELONA.—En Panadés se ha declarado la huelga general de “rabassaires” y aparceros.

En Villafranca se produjeron incidentes, a los que puso fin la Guardia civil dando varias cargas.

En Pla de Panadés fueron quemadas varias gavillas. Los huelguistas intentaron asaltar las casas de los propietarios, que se encerraron en ellas, al parecer armados. La Guardia civil tuvo que hacer disparos al aire, para disolver a los huelguistas y practicó doce detenciones.

El teniente alcalde, señor Armenteras, se dirigió al cuartel de la Guardia civil y, en forma descompuesta, pidió la libertad de los detenidos. Fue amonestado por el capitán de la fuerza y se retiró sin conseguir su propósito.

La Guardia civil y los guardias de Asalto están concentrados. El gobernador ha declarado que esta dispuesto incluso a llegar a la ocupación militar de la comarca, para dar sensación de fuerza y evitar que haya víctimas.

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

30 de Julio

Desde el escaño

La labor parlamentariaAyer se rechazaron dos enmiendas de la minoría catalana, a las que se opuso la mayoríaDos proposiciones incidentales presentadas para que la Cámara intervenga en el pleito de los "rabassaires"

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.  
**LA RECLUTA Y ASCENSO DE LA OFICIA-  
LIDAD**

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul se halla el ministro de Estado. Desanimación en escaños y tribunas.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes y se reanuda la discusión del proyecto de ley referente a la recluta y ascenso de la oficidad del Ejército.

El Sr. JUARROS consume un turno en contra. Dice que el proyecto en nada favorece a la Sanidad militar, digna de ser mejor atendida. Se lamenta de las absurdas combinaciones de que son objeto los médicos militares y de la forma en que ha de hacerse la conducción de heridos. Dice que él dejó la Sanidad militar porque está harto de ver las cosas absurdas que se hacían, pues a un especialista del estómago se le destinaba a una sala de dementes, y así todo, resultando que los médicos tenían que consultarse unos a otros si querían hacer algo útil.

Dice que hay que crear dos Cuerpos de médicos militares: uno para la tropa y otro para los oficiales y sus familias. A él los soldados le dieron menos trabajo que las familias de los oficiales y jefes.

Se lamenta de los ascensos de los médicos militares, y dice que debe desaparecer el empleo de teniente coronel médico. Añade que la organización de la Sanidad militar no tiene el menor estímulo para los médicos.

El Sr. FANJUL pide la palabra.

El PRESIDENTE le dice que sólo tiene 20 minutos, y le pregunta si desea aplazar su intervención para otro día.

El Sr. FANJUL dice que desea hablar. Consuma otro turno en contra del proyecto. Declara que las reformas militares que fueron aprobadas, lo fueron sin su voto, pues estimaba que el momento no era oportuno para hacer una crítica.

Las orientaciones de las reformas del ministro de la Guerra son equivocadas—dice. El ministro ha dicho que nuestro ejército habrá de ser defensivo. Pero hay que tener en cuenta tres elementos: el ejército de tierra, el del mar y del aire. A ninguno de ellos se le atiende debidamente, a pesar de las reformas.

El problema militar está íntimamente ligado a la potencialidad económica e industrial del país. Hay que acabar para siempre con el fantasma de un ejército propicio a alzamientos y conspiraciones, dictándose normas de equidad y libertad.

Las reformas militares aprobadas y el proyecto que se discute son defectuosos, pues materias importantes que deberían ser tratadas detenidamente han sido llevadas a la práctica, por el ministro, por decreto.

El PRESIDENTE: —En vista de que ha transcurrido el tiempo reglamentario, se suspende este debate, quedando el Sr. Fanjul en el uso de la palabra para la próxima sesión.

**EL ESTATUTO CATALAN**

Sigue la discusión del Estatuto catalán.

El Sr. SBERT defiende una enmienda que tiende a que los archivos dependan de la Generalidad. Es rechazada en votación ordinaria. Sólo votaron en pro los catalanes.

El Sr. GARCIA GALLEGOS defiende otra enmienda, en la que se pide que la educación superior y todas las instituciones docentes actualmente existentes en Cataluña dependan del Estado. La Universidad debe ser única y catalana, con tal de que la enseñanza se dé en castellano.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA, por la Comisión, le contesta oponiéndose a la enmienda.

El Sr. GARCIA GALLEGOS rectifica, manteniendo la enmienda.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 166 votos contra 33.

El Sr. CAMPALANS defiende otra enmienda en el sentido de que todos los servicios de la enseñanza y la cultura dependan de la Generalidad, reservándose el Estado la facultad de crear en Cataluña cuantas instituciones docentes estime necesarias para dar en ellas enseñanza en el idioma oficial de la República.

Se extiende en consideraciones, y dice que las derechas españolas, al oponerse al Estatuto, no van contra Cataluña, ni contra sus aspiraciones, sino contra la República. Esperan—dice—a las puertas de sus tiendas el paso del cadáver de la República, sin darse cuenta de que en caso de que se celebre ese entierro será alumbrado con las antorchas de la revolución social.

El Sr. SAN ANDRES, por la Comisión, contesta. Se opone a la enmienda y dice que no se puede acusar a estas Cortes de anticatalanas.

El Sr. CAMPALANS rectifica, manteniendo sus puntos de vista.

El Sr. FERREROS dice que su minoría no votará la enmienda del Sr. Campalans, porque va en contra de la Constitución.

El Sr. PITTLUGA interviene para contestar a unas alusiones que le ha hecho el señor Campalans. Explica a grandes rasgos el programa reformista, y dice que conoce y ama a Cataluña porque ha vivido allí muchos años. Elogia a Prat de la Riba y anuncia que votará en contra de la enmienda por estimarla improcedente e inoportuna. Declara que los catalanes nunca deben olvidar que el mejor sistema para lograr una cosa por las buenas es el oportunismo.

El Sr. CAMPALANS contesta al Sr. Pittalug-

ga diciendo que no le aludió para zaherirle por ser reformista, sino para contestar a recientes manifestaciones hechas por el líder del reformismo acerca de la formación de la nueva España.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda del Sr. Campalans por 124 votos contra 34.

El Sr. FANJUL defiende otra enmienda, pidiendo que los maestros que rijan las escuelas de Cataluña y los inspectores de enseñanza procedan del escalafón general del Estado. La designación de los maestros debe hacerse por concurso, en el que se exigirá el conocimiento del idioma catalán. Se les concederá gratificaciones graduales, según el número de alumnos, a los que enseñen a hablar y estudiar en castellano. La enseñanza primaria debe darse en castellano. Los centros docentes en los que se dé enseñanza en catalán, exclusivamente, serán sostenidos por la Generalidad.

El Sr. SAN ANDRES le contesta, por la Comisión, oponiéndose a la enmienda. Esta es rechazada en votación ordinaria.

El Sr. BALBONTIN defiende otra enmienda pidiendo que los Centros de cultura creados y sostenidos por las Asociaciones obreras en Cataluña gozarán de la misma libertad y protección por parte del Estado que los que dependan de la Generalidad.

Yo—dice—no puedo aceptar que Cataluña sea una nación distinta a la española, pues no hay más que una diferencia esporádica, que es la de que los iberos de Cataluña percibieron la influencia mercantil de los fenicios, mientras que el resto de los españoles recibió influencia soñadora de los árabes. Cataluña no puede ni podrá nunca demostrar que es una nación distinta a España.

El nacionalismo catalán es reaccionario y regresista, y sus dirigentes tienden a limitar los progresos de la civilización. Los catalanistas son antiespañolistas, porque quieren hacer una República catalana al estilo italiano.

Los obreros catalanes no quieren la separación, y si Cataluña quisiera ir a la separación, esos obreros se levantarían en armas contra los catalanistas.

A mí lo que me interesa es la unión de todos los obreros y campesinos de España. Yo he creado una Asociación obrera en Cataluña que profesa el ideal universal de los Sindicatos Únicos. El Gobierno está obligado a evitar a toda costa la lucha entre los obreros. Ha de tener en cuenta el Gobierno, y también el Parlamento, que el mejor medio para provocar la lucha entre obreros es dar a Cataluña lo que pide en las cuestiones sociales, de enseñanza y justicia. Un Estado republicano, liberal y democrático, debe ser opuesto en absoluto a esas pretensiones de Cataluña. Yo no me opongo a que se le conceda la autonomía, siempre que sea a base de un Estatuto que sea de autonomía administrativa y no de separación espiritual y material. Ese Estatuto debe tener dos condiciones esenciales: que no se roce lo más mínimo la unidad nacional y espiritual de España y que no coarte las libertades políticas y sociales del proletariado. No se puede permitir en modo alguno la dictadura de la Generalidad. No es cierto que España es opuesta a la libertad de Cataluña. Lo que no quiere es la libertad catalanista. Los catalanistas son reaccionarios y enemigos de la República y del proletariado. Si queréis la libertad de Cataluña, sin rupturas espirituales y materiales con España, y garantizando las libertades y derechos del proletariado, me parece bien. Eso tiene que parecer bien a todos. Lo otro, lo que pretendéis aunque no tenéis el valor de confesarlo, no será, porque España nunca habrá de consentirlo. (En una tribuna suenan algunos aplausos.)

El Sr. SAN ANDRES, por la Comisión, se opone a la enmienda.

El Sr. BALBONTIN rectifica, manteniendo sus puntos de vista.

**RADIO**  
APARATOS DE LAS GRANDES MARCAS.  
RADIOGRAMOLAS.  
CASA DIAZ. Teléfono 10-1-52. AVENIDA, 3.**FENAL** Poderoso desinfec-  
tante para Ganadería  
Agricultura e Higiene

En votación nominal se rechaza la enmienda por ser reformista, sino para contestar a recientes manifestaciones hechas por el líder del reformismo acerca de la formación de la nueva España.

El Sr. ALGORA defiende una enmienda pidiendo que las bibliotecas y archivos dependan del Estado.

Pronuncia un breve discurso de oposición al Estatuto, y dice que no puede negarse republicanismo a los que voten en contra el Estatuto, pues son tanto o más republicanos que los que lo votan.

Censura a los catalanistas, y dice que para estos todos los españoles no catalanes son unos ignorantes, con las únicas excepciones de los Sres. Azafía y Ossorio y Gallardo.

Declara que en Cataluña hay más de cien mil aragoneses que piensan como muchos catalanes que no quieren el Estatuto.

El Sr. SAN ANDRES dice que los servicios a que el Sr. Algora se refiere están delegados por el Estado a las Diputaciones. Lo que en este aspecto se cede a Cataluña, no tiene importancia y pueden solicitarlo todas las regiones.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda. (Se leen dos proposiciones incidentales en las que se pide que el Gobierno intervenga en el pleito de los "rabassaires" en forma eficaz para darle una pronta solución. Se tramitan en la próxima semana.)

El Sr. BELLO, presidente de la Comisión, dice que la Comisión ha aceptado una enmienda. Se refiere al orden público y la firman los Sres. Alvarez, Espíñol, Ossorio y Gallardo y otros. Dice que esta enmienda debe ser discutida antes de que se apruebe la parte referente a la enseñanza.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50.

**DICE EL SEÑOR BESTEIRO**

Después de la sesión el Sr. Besteiro dijo a los periodistas:

—A última hora se han leído dos proposiciones incidentales que ustedes ya conocen y que se refieren al pleito de los "rabassaires". Sus autores deseaban que se discutieran esta tarde; pero como existe el acuerdo de que ninguna proposición incidental será tratada en las sesiones de la tarde, sino a última hora de las sesiones nocturnas, y como esas dos proposiciones no tienen tanta urgencia, se ha aplazado su discusión hasta la sesión nocturna del martes.

El martes por la tarde—añadió—, a primera hora, seguirá la discusión del Estatuto. El Sr. Unamuno defenderá una enmienda. El señor Gil Robles tiene pedida la palabra para explicar el voto de la minoría agraria; pero no lo podrán hacer hasta que se vote el artículo.

El martes por la noche seguirá la reforma agraria. Luego se discutirán las dos proposiciones incidentales que se refieren al pleito de los "rabassaires". Si hay tiempo irá otra sobre la construcción de dos barcos para la Transmediterránea.

Y la semana próxima seguirán las sesiones nocturnas para ver lo que pasa. La siguiente, ya veremos.

**Unión Artesana****La verbena de mañana en el Gran Kursaal**

Siguen con todo entusiasmo los preparativos de organización de la grandiosa verbena que la Unión Artesana prepara para el próximo domingo, día 31, a las diez y media de la noche, en honor de las señoritas que en nombre de la veterana Sociedad asistieron al concurso de la Asociación de la Prensa para el nombramiento de "Miss Afición", siendo elegida la bellísima señorita Antónita Yarza, que representaba a esta popular Sociedad.

Deseando testimoniar su admiración a la señorita que tan dignamente ha sabido poner el pabellón de la Unión Artesana y el de San Sebastián, nada mejor que esta grandiosa verbena en los sumptuosos salones del Gran Kursaal.

Para dar más realce a la fiesta, han sido especialmente invitadas las señoritas que representaron a las demás Sociedades y centros regionales en el citado certamen, con lo cual conseguiremos que el sumptuoso "hall" del Gran Kursaal se convierta en un verdadero jardín de bellezas.

Para amenizar este gran festival han sido contratadas las famosas orquestas "Ritmo" y "Player", que nos deleitarán con lo más escogido de su extenso repertorio.

Con objeto de darle el carácter de homenaje popular a la simpática "Miss Afición", los precios serán modicos, costando la entrada de caballero tres pesetas y la de señora dos pesetas. Los socios de la Unión Artesana pagarán solamente una peseta, siendo necesario adquirirlas en la Secretaría de la Sociedad hasta la hora de la fiesta.

**La cotización de la libra esterlina**

LONDRES, 29.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué, tanto en Londres como en Nueva York, a 3'50 y tres octavos dólares. (United Press).

**Un "ultimatum" por fórmula**

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

Tarde de viernes, sin "ases", sin emoción. La parte relativa a la discusión sobre las reformas militares, la llena, casi la colma, el doctor Juarros con una de sus peculiares disertaciones, ingeniosa de frase, plombea de tono. Con lo que el doctor psiquiatra ha referido durante una hora, se podría escribir una sátira de la vida castrense, digna de Courteilane.

Para un debate parlamentario, son demasiadas anécdotas y excesiva literatura. Pero el doctor Juarros parece que aspira más a hacer reír al auditorio que a que se mejore la condición de los médicos adscritos al ejército.

En los últimos diez minutos del debate, le toca hablar al general Fanjul, que, naturalmente, apenas tiene tiempo para hacer el índice de una lucubración que en otro tiempo le hubiese dado el espaldarazo de ministrable de Guerra. Este matamoros de salón, que un día se atrevió a agitar en el hemiciclo, con ademán amenazante, un oírrasco invisible, asegura tener todas las recetas necesarias para formar un ejército maravilloso que no se sublevará nunca... Fero el secreto no lo conoceremos hasta el martes.

La polémica estatutista se desarrolla con lentitud y laxitud. La inicia el estentóreo canónigo García Gallego, y así que oyen sus primeras voces, se levantan presurosos una docena de diputados, de los que se van el viernes al distrito, como si hubiesen escuchado, en la fonda de una estación, el "Señores viajeros, al tren!"

En este ambiente de modorra, las palabras de Campaláns, a pesar de su acento de "ultimáum", no causan un efecto dramático. Ni él tampoco lo busca. Sabe que va a ser rechazada su enmienda sobre la enseñanza bilingüe, y esta perspectiva le sugiere unos cuantos apóstrofes solemnes. ¡Pero qué lejos está su actitud y la de sus compañeros de minoría de la de los "sinnfeiners" irlandeses en el Parlamento británico! Puede invocar este ejemplo el señor Martín Esteve siempre que le plazca, pero nos permitirá que no le hagamos caso. Los "sinnfeiners" no bromeaban como bromea el señor Campaláns, de vez en vez, y a ratos con donaire; por ejemplo, al calificar de "grullas tristes" a los reformistas. Si los catalanistas sienten el españolismo con la efusión que Campaláns, no renegarán de él porque no se acceda a desterrar el castellano, de las escuelas, sin el más leve detrimento ni la más ligera coacción para el catalán.

La alusión ornitológica al reformismo nos proporciona ocasión de oír al señor Pittaluga una trova, mitad elegía y mitad panegírico, del epílogo cenáculo que eligió, "in illo tempore", don Melquiades Alvarez. Si hubiese que discutir en estas Cortes un campeonato de vocalización, nadie podría disputárselo a este abaritonado orador, que lucha homéricamente con las "erres" y con las "ges", y que con todo su italiano nativo, da a los nacionalistas catalanes una sagaz lección de autonomía.

A partir de aquí, solo se defienden enmiendas "de cargo" que sus autores saben perfectamente inadmisibles, pero que las presentan y las apoyan para quedar bien con sus electores actuales o con los que quisieran captar.

El espíritu, y aun la letra, de todas estas enmiendas están ya contenidos en el dictamen, y, antes de él, en la Constitución.

Así, Balbontín pide que el Estado defienda a los centros sindicalistas contra posibles desmanes del catalanismo, el día que éste ocupe el Poder, y Algora pretende que se diga que los Institutos de Segunda Enseñanza de Cataluña dependan del Estado.

Simples pretextos para hilvanar algunos látigos anarquistas, o patrióticos, que la Cámara oye negligentemente y que apenas obtiene dos docenas de votos...

ISAAC ABETYUA

(Prohibida la reproducción.)

**En el FRONTÓN URUMEA****Inauguración de la temporada nocturna**Hoy, sábado, a las 10 y media  
Debut de los pelotaris de punta  
ITUARTE y UGARTECHEA1.º A punta || 2.º A remonte  
Arruti - Ugartecchea || Izaguirre-Aramburu  
Ituarte - Eusebio || Lasa — Tacolo

Cartas  
Sobres  
Tarjetas  
Facturas  
Talonarios  
— IMPRENTA de —  
**La Voz de Guipúzcoa**  
— SAN MARCIAL, 10 —  
Precios económicos

30 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

## El asesinato del presidente Doumer

Los que creen que Gorguloff está loco intentarán que la viuda del presidente Doumer solicite su indulto

PARÍS, 29.—Desde su vuelta a la cárcel de la Santé, Gorguloff ha sido sometido al régimen de los condenados a muerte. No lleva camisa de fuerza ni las manos esposadas, pero si tiene los pies unidos por una cadena que no le deja dar pasos de más de 35 centímetros de longitud.

El asesino del presidente Doumer se dedica a escribir cartas a sus abogados, a su esposa, a amigos y al presidente del Tribunal que le sentenció a muerte.

Quiere que le maten, pero desea tener tiempo para conocer al hijo que va a tener y, además, quiere ver si puede escribir una novela. Protesta energicamente contra la forma en que ha descrito su vida el fiscal durante la vista de la causa, y afirma que comprende que se le condena, pero no que se le haya querido honrar.

Son bastantes las personas que, persuadidas de que Gorguloff está loco, tienen intención de ver a la viuda del presidente Doumer a fin de que sea ésta la que pida al presidente de la República el indulto del asesino de su esposo.

M. Henri Geraud, uno de los defensores de Gorguloff, insiste en que éste es un loco y trata de que sea nuevamente examinado por peritos médicos de enfermedades mentales.

### Carta abierta

## La Liga de Productores y los votos de gracias

29 de julio de 1932.  
Sr. Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo:

La propuesta del gestor provincial señor Toyos en la sesión celebrada ayer por la Diputación, de que no se incluyera en el voto de gracias a la Liga Guipuzcoana de Productores por las gestiones realizadas en pro de la subvención al Puerto de Pasajes, motivándola en un artículo publicado en la revista de la Liga, me impone esta rectificación.

No tiene como fines estatutarios la Liga el coleccionar votos de gracias; ni por la hostilidad del señor Toyos a concedérselo en esta ocasión hubiera molestado a usted con la presente.

Pero en modo alguno puedo pasar en silencio el reproche de que el artículo a que se refiere el señor Toyos fuese una censura al señor Prieto, un ataque duro e injustificado que yo, el autor del artículo, ni puedo concebir ni perpetrar contra un hombre que hace muchos años fué el único que me hizo justicia en momento decisivo para mi vida y a cuyo proceder correspondo con verdadera devoción en todas las ocasiones que se me presentan.

Lea el señor Toyos con más detenimiento "Unas cifras que emocionan"; recuerde cómo se había roto la propuesta de consignación primitiva para Puertos por la imposibilidad absoluta de aprobarla; cerciórese por el infatigable y afortunadísimo, en esta ocasión, diputado a Cortes señor De Francisco, de los trabajos y andanzas que ha costado lograr se reconozca a Pasajes la categoría que le corresponde, y si después de todo ello insiste en eliminar a la Liga Guipuzcoana de Productores del voto de gracias por su proceder en esta ocasión, por lo menos no continuará sosteniendo que "Unas cifras que emocionan" sea ataque duro e injustificado al señor Prieto y censura tan inoportuna y violenta que haya puesto en peligro la subvención de 2.650.000 pesetas incluida dentro de la consignación anual de Puertos y que hará del de Pasajes lo que se propuso la Liga y su actual presidente, don José de Orueta, quienes desde el año 1924 vienen preocupándose sin descanso del importante servicio marítimo de Guipúzcoa.

Muchas gracias, Sr. Director, y manda a su amio, amigo y s. s. —Gregorio G. de Suso.

## La crisis de trabajo en Alemania

Berlín, 29.—Los últimos datos oficiales muestran que el número de huelguistas forzados es de 6.250.000.

## En libertad

Se encuentra en libertad el futbolista Ramón Triana, que fué detenido hace unos días por aparecer comprometido en un intento de tráfico ilegal de armas.

## BODAS

Retratos de bodas, despedida de solteras, familias, personas sueltas y ampliaciones. La Fotografía preferida en la provincia es la de EUGENIO FIGURSKI, en RENTERIA. Frente a la fábrica de galletas Olibet. Teléfono 60-49. Abierto los domingos, días festivos y laborables hasta las siete de la tarde. Estudio en planta baja, a la luz natural de día y artificial de noche.

## CASINO DE LA PLAYA (La Perla del Océano)

### Hoy, por la noche, se celebra una grandiosa fiesta benéfica

El Casino de la Playa será esta noche el escenario incomparable de una fiesta que sobrepasará en brillantez y resultados económicos a cuantos espectáculos se han organizado en el actual verano, éxito tanto más agradable y lisonjero cuanto que han de destinarse sus ingresos, íntegramente, a favor de la Casa de Misericordia, Hospital y Sanatorio de Nuestra Señora de las Mercedes, privados hoy de otros recursos.

La lista de donativos en metálico y regalos destinados a la tómbola es realmente superior a toda ponderación, y difícil será que en la ciudad se haya celebrado una tómbola que cuente con el lote valiosísimo aportado en noble porfía por Corporaciones, entidades bancarias, comercio, industriales, médicos, abogados, arquitectos, particulares, etc. Baste decir que hasta ayer por la tarde había más de mil pesetas en donativos y un valor aproximado de 4.000 pesetas en regalos para la tómbola. Todavía, durante el día de hoy, se aguarda a aumentar considerablemente con el envío de otras muchas personas que han sido requeridas para esta obra caritativa.

Se ruega a las señoritas se inscriban para la venta de la tómbola, y la Comisión organizadora de la fiesta otorgará tres preciosos premios a las que alcancen mayor venta de sobres.

Durante la fiesta, un Jurado compuesto de prestigiosos artistas procederá a la elección de "Miss Perla 1932", cuyo premio a la belleza consistirá en un magnífico traje de soirée que será confeccionado en un taller acre-

dido de la ciudad, y el mismo Jurado elegirá a "Miss Elegancia", a la que se concederá otro magnífico regalo a su elección. Es de esperar que a esta fiesta concurren todas las señoritas bonitas de la provincia y colonia veraniega, que son legión, y que además ostentarán sus mejores galas para poder aspirar a ser elegidas.

Como el buen tiempo está asegurado, queriendo también la Naturaleza asociarse a esta fiesta, ésta se celebrará en los salones y terrazas.

Nuestra laureada banda municipal, dando una muestra evidente de los sentimientos caritativos de sus componentes, actuará de diez y media a doce y media en la terraza, y dirigida por el gran maestro Ariz, interpretará un repertorio clásico español, que dejará un recuerdo inolvidable.

La formidable orquesta Los Ibarra, incansable y notabilísimamente agrupación que ejecuta maravillosamente todos los géneros, dará a conocer sus nuevos danzones. La orquesta Jazz Melody, compuesta de músicos jóvenes y excelentes, que han actuado últimamente en el Casino y Kursaal, darán a conocer un nuevo repertorio americano en el salón del restaurante; y, por si esto fuese poco, dos potentes instalaciones de altavoces están preparados en los dos salones. Es casi seguro tememos algunos números de variedades, a cargo de conocidos artistas donostiarras.

Rogamos al pueblo donostiarra en masa acuda esta noche a La Perla, ya que, además de divertirse, realizará una obra de caridad.

## Las elecciones legislativas alemanas

Los hitlerianos han comenzado a concentrar sus "tropas de asalto" en las cercanías de Berlín

BERLÍN, 29.—Con el fin de evitar posibles desórdenes derivados del resultado de las elecciones legislativas que se celebrarán en Alemania el próximo domingo, el presidente de la República ha firmado un decreto por el cual se prohíbe la celebración de mitines, tanto al aire libre como en locales cerrados, desde el 31 del presente mes, día de la elección, hasta el 10 de agosto.

Ha producido bastante impresión la noticia de que los hitlerianos, renovando su táctica de cuando la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, han comenzado a concentrar en las cercanías de Berlín a sus "tropas de asalto". que llegan en autocamiones y con víveres para cuatro días. La mayoría de estos efectivos hitlerianos proceden de Pomerania, Silesia, Prusia, Brandeburgo, Brunswick y Mecklenburgo.

Los jefes hitlerianos dicen que esta concentración es una medida de precaución por si se declarase la huelga general en Berlín, pues en ese caso los nacionalsocialistas se encargarían del funcionamiento de los servicios de carácter público. Esta declaración no ha servido para tranquilizar a la mayoría de los habitantes de Berlín, pues todos recuerdan perfectamente que los hitlerianos no se han recatado para declarar que si el resultado de las elecciones legislativas les fuera adverso, no vacilarían en realizar un golpe de Estado para ocupar el Poder.

### Excursión escolar

## Normalistas francesas en San Sebastián

Ayer llegó a nuestra ciudad un grupo de alumnas de la Escuela Normal de Burdeos, dirigida por la directora mademoiselle Dard y las profesoras mesdemoiselles Barth, Brun y Arnaud.

Esta excursión ha sido organizada por la Sociedad "Amisté democrática hispanofrancesa", de la que son alma en Burdeos los señores de Anguiano y costeada por el Syndicat des Instituteurs de esa ciudad.

Las alumnas fueron recibidas en la estación por una representación de la Escuela Normal de San Sebastián, profesores y alumnas, que les hicieron objeto de una acogida cariñosa y fraternal.

Ocuparon el día visitando la ciudad, de la que quedaron encantadas, y, sobre todo, la visita al Acuario hizo en nuestras visitantes una grata impresión. Por la tarde fueron obsequiadas con un té en el restaurante de Igueldo por la Normal del Magisterio, con la valiosísima cooperación del teniente alcalde don Guillermo Torrijos, siempre atento a todo lo que significase actos de civilidad y de cultura. Allí también, y gracias a la exquisita amabilidad de los dueños del parque de atracciones, pudieron gozar de las diversiones que ofrece a sus visitantes.

Por la noche fueron galantemente invitadas por don Manuel Odriozola a la función de noche del Kursaal, cuyo centro fué visitado detenidamente.

Han quedado muy gratamente impresionadas de su excursión a nuestra ciudad.

En Bilbao, para donde saldrán hoy, serán obsequiadas por aquél Ayuntamiento. Más tarde visitarán Burgos, donde serán recibidas por el director general de Primera Enseñanza, quien les acompañará hasta Madrid.

Es propósito de las alumnas visitar Valencia y Barcelona para regresar por tierra francesa a Burdeos.

De desear es que estos actos de confraternidad francoespañola, que llevan a su mejor conocimiento mutuo de ambos pueblos, se repitan con frecuencia.

## Izquierda Radical Republicana Socialista

Se convoca a los afiliados a este Partido, a asamblea general ordinaria para hoy, sábado, a las diez y media de la noche, en la Escuela de Declamación, de la calle Garibay, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, idem de comunicaciones, movimiento de afiliados, estado de cuentas, proposiciones generales, ruegos y preguntas.

Se suplica la puntual asistencia. — La Directiva.

## Un gran incendio en Bukarest

Bukarest, 29.—Ayer estalló un incendio en una fábrica situada en uno de los barrios extremos de la ciudad y se propagó a veinte casas cercanas, quedando destruidos todos los edificios a pesar de los heroicos esfuerzos de los bomberos.

Los daños materiales se elevan a muchos millones de lei.

Durante los trabajos de extinción del incendio resultaron gravemente heridos dos bomberos.

## Instituto de belleza "MADRID - EASO"

Avenida de la Libertad, 29 (entrada: Loyola, 1, 1.º): Tlf. 43-4-13.

Tratamientos científicos de estética general de la mujer, por profesores especialistas. Modernísimos procedimientos para adelgazar, completamente inofensivos e infalibles; precios convencionales (consultas gratis).

PRODUCTOS DE BELLEZA CON FORMULAS PARA TODOS LOS CUTIS. — ESPLÉNDIDOS SALONES DE PELUQUERIA PARA SEÑORAS. — ONDULACIONES PERMANENTE con los últimos aparatos norteamericanos, modelos de rapidez y perfección (desde 25 pesetas).

Tinturas de Henné de las mejores marcas — ESPECIALIDAD EN RUBIOS HOLLYWOOD

Manicuras - cejistas de primer orden. — Cirujano calígrafo. — Perfumería de las firmas más acreditadas. — Las casas más importantes y mejor montadas de España.

On parle française — English Spoken  
Casa en Madrid: Avenida de Pi Margall, 8 (Gran Vía). Edificio del Teatro Fontalba. (Entrada Valverde, 1 principal). Tlf. 11-6-64

## ACTUALIDAD DONOSTIARRA



## Santoral

Sábado, 30 de julio.—Abdón, Senén, Máximo, Donatila, Segunda, Rufino, Julita y Urso.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 5'16 y se pone a las 7'32.

La luna sale a la 1'26 y se pone a las 17'37.

Efemérides: 30 de julio del año 1914.—Alemania moviliza todas sus tropas.

## Viajes

De Valladolid se trasladaron a Irún don Félix Medrano y don Mariano Alonso.

—Han llegado de Zaragoza doña Concepción Armijo García-Linares y su hijo el médico don Antonio Giménez-Estáñez Armijo.

—También llegó de Zaragoza, con su familia, don José Fuentes.

—De la misma localidad, el profesor de aquella Escuela de Comercio don José María Olaiz, con su familia.

—También de la capital de Aragón, doña Carmen Paño, con sus hijas Carmen, Josefina y Pilar.

—Llegó de Madrid el ex matador de toros don Rafael Guerra.

—De la capital de España regresó don Victoriano Luzuriaga.

## CLUB DE TENNIS

Hoy, sábado de moda:

Orquesta RITMO.

—Se encuentra veraneando en nuestra ciudad el almirante portugués don Augusto Ossorio.

—Ha llegado de Madrid doña Teresa Polo, viuda de Martínez Campos.

—De la misma localidad, y de paso para Santesteban, el diputado don Emilio Azarola.

—Ha regresado a Irún don Eladio Paradís.

—A nuestra ciudad han gresado el ingeniero director del Puerto de Pasajes, don Javier Marquina, y don Emilio Pisón.

**MOTORES AEG**  
LOS MAS ACREDITADOS  
PORTAL + MORO - San Sebastián -

—Llegó de Zaragoza la señorita Pilar Guiart.

—De la misma localidad, don Ramón Montull, su esposa doña Concha García Samper y su bella hija Manolita.

—Ha marchado al Balneario de Zuano, don Juan José Lapieza.

—Llegó de Zaragoza, con su familia, don José Fuentes; doña Josefina Bericat y el ilustre catedrático de la facultad de Filosofía y Letras, don Alejandro Jiménez Soler.

—De Pamplona llegaron a nuestra ciudad, de paso para Francia, las señoritas Victoria y Cecilia Yoldi.

**Doctor CASTAÑEDA.** Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.  
HERNANI, 9, segundo.

—Llegó de Madrid don Leopoldo Palacios Guereta.

—De la misma capital, el ingeniero don Domingo Goitia Ajuria.

—Ha marchado a Pamplona don Valentín Echeverría.

—Llegó de Barcelona don Francisco Pérez Pueras.

—De Madrid, don José Fernández Cueto.

—Marchó a Pamplona don Joaquín Medina.

—También a la capital de Navarra y de Zarauz, regresó el decano del Colegio de Abogados, don Juan Pedro Arriaga.

—Vino de Madrid el médico don José Rey Cebrián.

—De Santander, el abogado don Benito Vicente Campillo.

—De Miranda, el ingeniero don Victoriaño Simón Gutiérrez.

—De Pamplona se ha trasladado a Fuenterrabía, para pasar el verano, la familia de don Ezequiel Lorca.

—De la misma localidad, a Zarauz, doña Rita Dendarlarena, con sus hijas, y a París, don Félix Erviti.

—Llegó de Salamanca el ingeniero don Juan Miranda.

## VERDADERA OCASIÓN

Sólo por dos días se vende baratísimo automóvil conducción interior, seminuevo. Informes: Bar "El Chaval".

## CENTROS OFICIALES

## Ayuntamiento

Donativos para la tómbola benéfica ::::

En el Ayuntamiento se han recibido varios donativos con destino a la tómbola benéfica que se celebrará hoy, sábado en La Perla del Océano.

El alcalde nos dió cuenta de las personas y entidades que han hecho donativos: Banco Guipuzcoano, 100 pesetas; Consulado de Francia, 25 pesetas, Caja de Ahorros Municipal, 100 pesetas; duquesa de Monteleón, un abanico.

## A Madrid

Anoche salió con dirección a Madrid el alcalde presidente, señor Sasiaín, para asistir a la reunión del Banco de Crédito Local, que se celebrará hoy, a mediodía.

## Diputación

## Organizando el trabajo

El director de la Comisión gestora, señor Castro, que tiene el propósito de organizar y poner al día todos los asuntos que pasan por la presidencia y Comisiones, dedicó la mañana de ayer a entrevistarse con los jefes de sección de las distintas Comisiones que integran la Gestora, para aligerar el despacho de asuntos, a fin de ponerse al corriente en todos ellos.

Como norma a seguir, pretende el señor Castro que el orden del día de las sesiones se facilite con suficiente antelación—una semana antes a la de la reunión del pleno—, de forma que los asuntos puedan ir ya suficientemente estudiados. De esta manera, la labor será siempre más eficaz.

## Cumplimentando acuerdos

Cumplimentando los acuerdos que se adoptaron el día anterior en la reunión de la Gestora, el señor Castro cursó telegramas de gracias al ministro de Obras Públicas, señor Prieto, y diputado a Cortes por Guipúzcoa, señor De Francisco, por la cesión de 2.650.000 pesetas al puerto de Pasajes.

Relacionado con este mismo asunto, esperaba el señor Castro la visita, ya anunciada, de la Asociación Patronal del Puerto, para expresarle su satisfacción y agradecimiento por el éxito de las gestiones que se han realizado.

## El señor Castro, ausente

El señor Castro, según se convino al posponerse de la presidencia, no se hará cargo de su despacho hasta el martes. Le sustituirá el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Torre, con el fin de que dedique a sus asuntos los sábados y los lunes.

## Gobierno civil

## Exhibiciones prohibidas

Al recibirnos a mediodía de ayer el gobernador civil en su despacho, nos manifestó que en un periódico de cierto sector, había leído un suelto invitando al vecindario a exhibir colgaduras en los balcones de sus casas mañana, día 31, por ser la festividad de San Ignacio.

Como quiera que a esta exhibición se le da una orientación política que nunca tuvo—pues otros años transcurrió la fecha sin demostraciones análogas—la autoridad gubernativa ha adoptado el acuerdo de prohibir la colocación de tales colgaduras en la provincia de Guipúzcoa, ateniéndose a las consecuencias el que infrinja esta disposición terminante.

## SE VENDE

Estanterías, mostradores, vitrinas y escritorio. Informarán: Idiáquez, 12, bajo.

## RAMON JUSUE

MEDICO DE LA MATERNIDAD

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta: de tres a cinco.

CAMIÑO, 4, 2.º :: Telf. 1-40-90

El señor

## D. Patricio Larios Sáenz

Falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefina Irazusta; hijos, doña Francisca, don Mateo, don Clemente, doña María y doña Hermelina; hijos políticos, don Jaime Rincón, doña Soledad Aristizábal, doña Trinidad Agustín; hermano político, don Julián Irazusta; nietos, sobrinos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les suplican se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán HOY, SABADO, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, en la parroquia de SAN FERMIN, de PASAJES ANCHO, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Alza, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

PASAJES, 30 de julio de 1932.

Domicilio: CUARTA VIA, N.º 4.

## La gran temporada taurina

## La novillada y desencajamiento del domingo

Hoy termina el abono, y desde el lunes se pueden adquirir nuevos

La animación en las taquillas fué considerable durante todo el día de ayer, pasando a recoger sus abones la casi totalidad de los que tenían derecho a ello. Pero la mayor parte del público acudió en solicitud de nuevos abones, operación que no comienza hasta el lunes próximo, pues durante el día de hoy podrán aún retirarlos los que no lo hubieran hecho. Como era de esperar, teniendo en cuenta los magníficos carteles ofrecidos por la Empresa, el abono ha respondido como ningún año, y, al terminar hoy el plazo, seguramente que no quedará ni uno solo sin recoger.

Dada la dificultad que existe para poder adquirir buena localidad para las corridas, debido a que cada año aumenta más y más el abono, el público se va dando cuenta de la ventaja de poseer la misma localidad para toda la temporada, y hay gran pedido de nuevos abones. Sobre todo, las agencias francesas han pedido muchos nuevos, que empezarán a servirse desde el lunes, así como a quienes estos días solicitaron se les reservara.

Para la gran fiesta taurina del domingo en la plaza de toros, hoy se abrirán las taquillas. Teniendo en cuenta los precios económicos fijados, las colas serán enormes, pues pocas veces se dará un espectáculo tan interesante como el desencajamiento de los 24 toros y una novillada de la categoría de la anunciada, y todo por OCHENTA CENTIMOS la andanada y UNA PESETA Y CINCUENTA CENTIMOS el tendido.

La repetición de la pareja inolvidable de la última nocturna, Pericás y Montañés, llevará un gentío, y la entenida operación a ir viendo la magnífica estampa de los toros que han de lidiarse en las tres primeras corridas del abono tiene muchos partidarios. La plaza ofrecerá un aspecto imponente, y los nuevos festejos sabrán corresponder a la expectación que su anuncio ha causado en el público.

Que Pericás y Montañés logren repetir el triunfo alcanzado en la novillada del sábado último, y que esos dos valientes muchachos consigan formar la pareja cumbre que está riendo la fiesta de los toros.

## TEATRO PRÍNCIPE

## Breve temporada de cine sonoro

## HOY, SABADO

A las 6 3/4 tarde y 10 1/2 noche  
Reestreno de la comedia "Paramount", dialogada en francés,

## "PETIT-CAFFÉ"

Creación del célebre actor  
MAURICE CHEVALIER

Fin de fiesta por el emblemático tenor

## Juan

## García

Con un variado y selecto repertorio.—Al piano,

JUAN QUINTERO

## EL REY DE MELONES

## Melones

dulces como caramelos

Sandías como claveles

MIRACRUZ, 17.—Telf. 14-8-74

Se sirve a domicilio.

30 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## Actividad proletaria

AGRUPACIÓN DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIÁN  
A todas las secciones y grupos de la provincia, y a los no federados

Se ruega a todas las secciones y grupos de Guipúzcoa tengan en cuenta que el día 26 del próximo agosto tendrá lugar la constitución definitiva de esta Provincial, coincidiendo con el segundo aniversario de esta Agrupación. Para dicho acto han de nombrar los delegados respectivos, así como las secciones o grupos que no pertenezcan a esta organización, que serán en calidad de fraternales y que tendrán derecho a mandar proposiciones por escrito.

Los efectivos recogerán de sus afiliados todas las reclamaciones urgentes, para exponerlas en el acto, quedando a cargo de la Directiva que se constituya elevarlas a quien corresponda.

Ese día oiremos la palabra de personas documentadas de nuestra Unión Nacional, así como de otras de gran relieve en la representación de las Cortes y de esta localidad.

La Comisión de Propaganda hará visitas a Mondragón y Eibar dentro de breves días. A los presidentes de secciones de esta Agrupación

Se ruega convoquen lo antes posible a sus respectivas secciones, con el fin de dar a conocer el resultado de las peticiones hechas al Ayuntamiento y cumplimentar las indicaciones de su contenido.

Asimismo asistirán los socios que deseen hacer proposiciones para la explotación del ambigú, todos los días laborables, desde las seis y media hasta las nueve de la tarde. — El Comité.

### SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES

Se convoca a la Junta directiva para hoy, sábado, a las siete de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la asistencia. — El secretario.

### SINDICATO PROVINCIAL DE CARROCEROS (Sección de San Sebastián)

Se convoca a los miembros de la Junta directiva, entrantes y salientes, a la reunión que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el domicilio de la U. G. T. (calle 31 de agosto, 38, primero).

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega acudan con puntualidad. — El secretario.

### ASOCIACIÓN GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINAS DE GUIPUZCOA (Sección Juvenil)

La Sección Juvenil de Dependientes convoca a una reunión de las Comisiones Juveniles para el día 30 del presente mes, en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero (Casa del Pueblo), a las ocho y media de la noche.

A esta reunión quedan invitados los jóvenes de los Sindicatos para que envíen representación, pues los asuntos a tratar interesan por igual a todos los jóvenes trabajadores de esta localidad.

Asimismo invitamos a los jóvenes de la C. N. T. y de la U. G. T. a que designen una comisión que acuda a la ya mencionada reunión. — La Comisión.

Coma usted en el Restaurant Cantábrico. Tenemos el mejor cocinero del País Vasco. Carta amplia y moderada. Atmosfera siempre limpia, pura y agradable. Frente al Casino y la Concha

## JENUA

Liquidación de modelos por fin de temporada.

Echaide, 3, primero. Teléfono 11-8-25.

## Excursiones por mar

San Sebastián-Pasajes. Salida de San Sebastián a las cinco de la tarde, para regresar a las siete. Precio del pasaje, 2 ptas.

**SE DESEAN**  
200,000 pesetas sobre finca urbana, al 6 por ciento.

Informarán: R. Peña. Hernani, 24. San Sebastián.

**Señorita**  
que sepa presentarse, de buena presencia, se necesita para ofrecer a domicilio artículo nuevo patentado.

Dirigirse por escrito a esta Administración, a las iniciales P. V.

## LA NUEVA BODEGA NAVARRA

Al buen vino! Los legítimos vinos navarros! Desde hoy, sábado, se pondrán a la venta en Autonomía, 8. No dejéis de visitar estas bodegas.

Si os gusta el buen vino acudid a Autonomía, 8.

## ESCENARIO DONOSTIARRA

### EN EL VICTORIA EUGENIA

#### "Los andrajos de la Púrpura"

Drama en cinco actos, por Jacinto Benavente. Estrenado por la Compañía Pino-Thuillier.

Esperábamos—y esperamos— de Benavente una obra que fuera algo más que una número en el catálogo de las de este escritor de teatro, el primero—repitámoslo—toda vez de los autores contemporáneos de España.

Pero este drama no es más que un número en el repertorio benaventino. Está condenado a la vida efímera, intrascendental, de otras obras del mismo autor. Muchas de esas obras benaventinas anuladas por el tiempo, han proscrito en la atención de los auditores y en su estimativa, por fundamentales discrepancias de pensamiento y de estilo, con la moral y con el espíritu de los públicos anteriores a 1930. Esta es la gran justicia que es menester hacerle a Benavente.

Pero la obra de hoy será anulada, en breve espacio, por el tiempo, precisamente por vetusta e indifrasable de novedad. El autor ha dado "maquillaje" de modernidad a un viejo tema de teatro y de novela. Lo ha situado en un escenario puramente cinematográfico con un amable tono cosmopolita y mundano. Pero el rostro de la farisa se resiste a aceptar y a tolerar simplemente cierta clase de "maquillaje". La verdadera faz del drama va quedando al descubierto, a lo largo de los cinco actos, y fatiga y aburre aun a los auditores menos exigentes con el autor, y mejor dispuestos al aplauso.

En el ritmo ligero que impone la manera cinematográfica con que el autor trata el drama, hay un gentil "saber hacer" benaventino. Pero los cuatro actos que preceden al final no sirven, en resumen, más que para no dejar desvalido del todo un final previsto, un final de teatralidad descontada, apoyado en recuerdos de Margarita Gautier, suscitados en diversos episodios del drama. Muere la heroína del drama como morían las viejas actrices en el viejo teatro. Parece que para el autor no ha cambiado en muchos años más que el estilo del teatro, y que los temas y los desenlaces pueden ser los mismos, tratados con desdrez.

Se asiste a la caída postrema del telón

con un inevitable desencanto. Tenemos que recalcarlo, porque este mismo desencanto es la promesa de nuestra esperanza, en las posibilidades benaventinas. Ni siquiera el cuarto acto—acto de sátira, y de sátira cruel contra una clase y un estilo moral de los comediantes—alivia la decepción final. Y eso que no deja de ser divertido advertir cómo el autor es implacable, duro, cruel en una palabra, con algunos de los que dieron vida y jerarquía escénica a sus obras.

Rosario Pino tuvo a su cargo una misión difícil. El autor la exige morir en escena, y la exige, también, que muera de la misma manera con que los personajes del teatro viejo agonizan a la vista del público. La ilustre actriz hizo mucho, sosteniendo en toda la obra una laudable discreción, alterada acaso en algún momento en que lo costoso de su gestión imponía el acometer a modos excesivamente gesticulantes.

Sus compañeros de interpretación estuvieron, en general, en un parecido plano. Asaco Josefina Tapias rebasó en ciertos momentos la forzosa penumbra en que su papel la sumió, y se hizo acreedora a una parte importante de los aplausos que el público tributó a los intérpretes y al autor. Aplausos estos que sonaron con fervor indudable en los primeros actos y fueron perdiendo intensidad en el cuarto y en el quinto, para trastumarse en homenaje de cortesía... y de esperanza.—M. G. V.

### EN EL PRINCIPE

#### Despedida de la compañía de comedia

#### "Anacleto se divorcia". — Con el juguete cómico de Muñoz

Seca y Pérez Fernández, se despidió ayer del público donostiarra la admirable compañía del Teatro de la Comedia de Madrid.

Milagros Leal, María Mayor, Pedro Zorrilla, Salvador Soler Mari, Azaña y todos los excelentes comediantes, fueron despididos con largas ovaciones en las dos funciones de tarde y de noche, a las que asistió un público que rebosaba la amplia sala del Príncipe.

Ello es debido a los méritos de los artistas y a la efusión con que el público de San Sebastián les ha rendido homenaje cotidianamente.

### CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Reestreno extraordinario de "LA FIESTA DEL DIABLO" por Carmen Larrabeiti y Tony D'Algy  
Comedia dramática "Paramount", dialogada en español.

### TEATRO VICTORIA EUGENIA

Gran compañía de comedias:  
PINO-THUILLER

### GRANDES FUNCIONES PARA HOY, SABADO

A las 6 y media

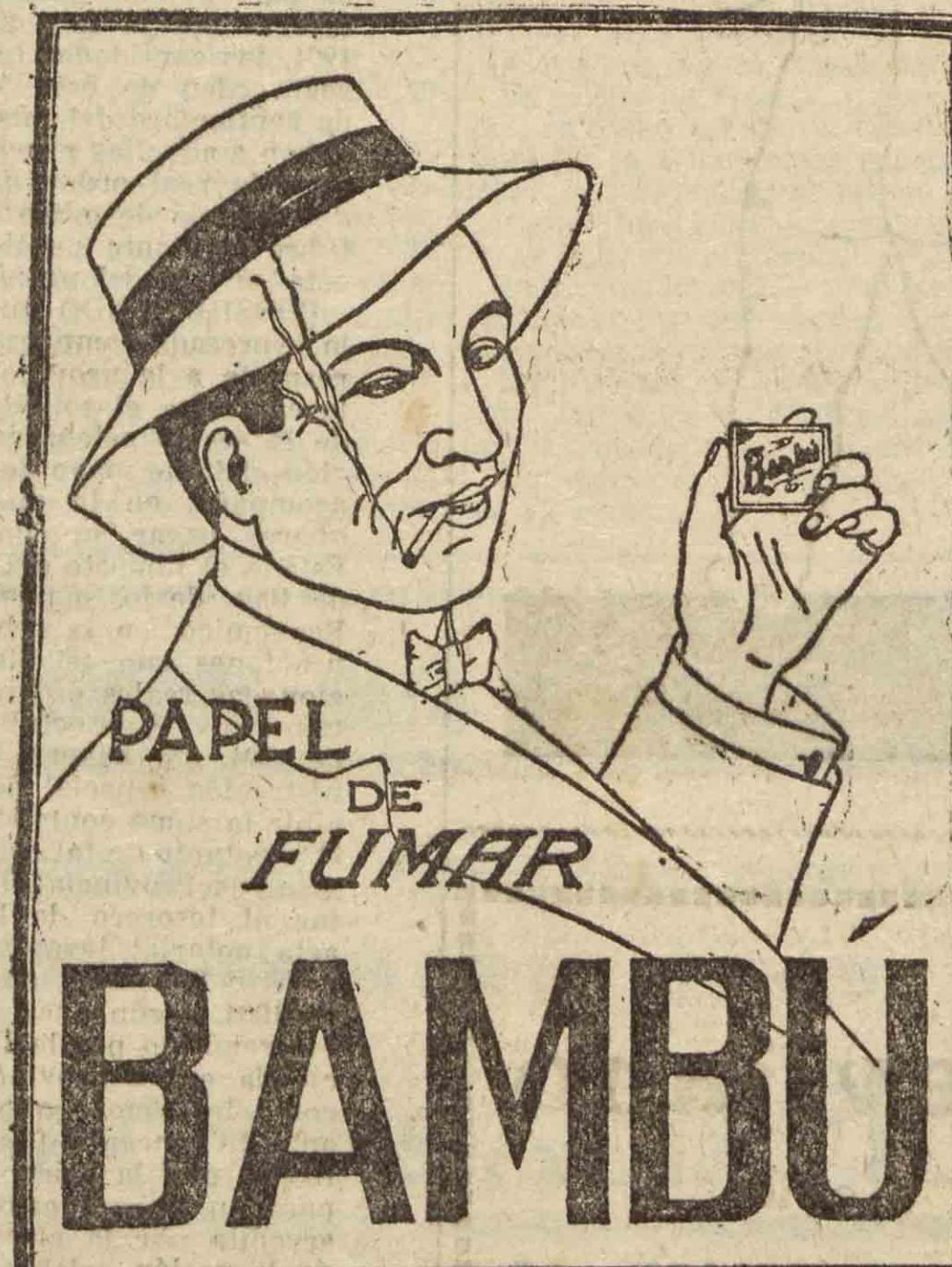
La comedia en 5 actos, de L. Navarro y Pérez Moris.

A las 10 y media

El drama en 5 actos, original de Jacinto Benavente

El oro del diablo

Los andrajos de la púrpura



## Capítulo de sucesos

### DETENCIÓN

En Escoriaza ha sido detenido José Irazábal Urquiaga, de 25 años, por haber sido sorprendido en el momento que se llevaba varios objetos del caserío "Arcuchena", propiedad de Martín Echave.

—En la misma villa ha sido también detenido Fausto Martín López, como autor de la sustracción de 80 pesetas, cometida días pasados.

—Acusado de hurto, ha sido detenido en Oyarzun Saturnino Lorrente Ucar, de 43 años.

Los tres individuos han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

### NINO ARROLLADO

En la Casa de Socorro recibió asistencia de contusiones de pronóstico reservado, el niño de 3 años, Ignacio Ibarlucea, que fué arrollado por un carro de mano.

### UN CHOQUE

En la calle Miracruz chocaron ayer los automóviles de esta matrícula, números 7205 y 6648. No hubo que lamentar más que pequeños desperfectos.

### MULTAS GUBERNATIVAS

El gobernador ha impuesto varias multas a «señoritas de vida nocturna», por invadir los paseos antes de la hora autorizada, y a tres casas de huéspedes por admitir viajeros sin la previa autorización.

### ATROPELLO DE «AUTO»

En la Casa de Socorro recibió asistencia de lesiones leves, Valentín Oroz, de 22 años. Las lesiones fueron causadas al ser arrollado por el automóvil de la matrícula de Madrid, 33.897.

### DENUNCIA POR SUSTRACCION

Victoriano Mercader, de 22 años, ha presentado una denuncia en la Comisaría, por haberle desaparecido de la habitación un reloj pulsera, valorado en 80 pesetas.

### UN HERIDO

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Julián Larranura, del barrio de Lugariz, que presentaba una picadura de culebra en la mano derecha, causada cuando recogía caracoles en unos zarzales.

### CARTERA SUSTRADA

Don Eduardo Morell Lené, de 47 años, hospedado en un hotel de esta ciudad, denunció en la Comisaría que cuando viajaba en un tranvía, le sustrajeron la cartera en la que llevaba varios documentos.

### ESCAPE DE AMONIACO

En un hotel que tiene acceso a las cocinas y servicio por la calle Oquendo, se registró anoche un escape de amoniaco en los aparatos refrigeradores. Acudieron los bomberos para cerrar las llaves, siendo necesario que un bombero se calara la escambrana para cerrar las llaves de paso, situadas en el sótano. Despues, se utilizaron unos pulverizadores, con agua, para lograr que se eliminaran las molestas emanaciones del amoniaco, y la cosa no tuvo otra importancia.

Acudieron con los bomberos el arquitecto municipal, señor Alday y el médico del Cuerpo, señor Celaya, por si eran necesarios sus servicios; pero todo se redujo a una pequeña molestia, sin que la cosa revistiera otra importancia.

### DENUNCIA POR ROBO

El propietario del establecimiento de «Calzados Muro», presentó ayer una denuncia en la Comisaría, por haberse cometido un robo en su tienda, llevándose los ladrones 625 pesetas y 25 céntimos, que guardaba en un mueble de madera, cuya llave colgaba de la cerradura.

Ni en la puerta ni en los muebles se notaron señales de violencia.

Parece ser que el robo se cometió durante la hora de cierre de una a tres de la tarde.

### BACALAO A LA VIZCAINA.

Salsa a la Vizcaína.  
Salsa de Tomate, etc., etc.  
Exquisitas conservas M. F. Juan.—BILBAO.

Pidan en los buenos establecimientos.

## VENTA

Se desea vender lancha, motor de 15 caballos, en muy buen uso, con 14 redes completas para la pesca de la anchoa.

Informarán en esta Administración.

## Dr. E. Polit

Especialidad en OIDO, NARIZ y GARGANTA  
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6

QUENDO, 12 -:- -:- -:- Teléfono 1-12-09

**PARA LA SIDRA CORCHOS Y ROTELLAS**  
de Champán, Insalus, Gestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Cabreiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento. Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 millar.

HERNANI 8 — Teléfono 1-36-68

Página 5

La Voz de Guipúzcoa

30 de Julio

Declinando un homenaje  
Una carta del presidente  
de la Asociación de  
la Prensa

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.  
Mi querido amigo y compañero:

Me he visto sorprendido por la cariñosa publicidad dada a una expansión cordial de mi buen amigo D. Eusebio Cafranga, con motivo de las fiestas que la Asociación de la Prensa ha deparado a la ciudad.

Agradezco vivamente las numerosas felicitaciones que se me dirigen estos días y corresponde con más especial gratitud a la efusión del señor Cafranga, siempre lleno de los mejores deseos hacia mí. Pero si tanta sinceridad pongo en mi agradecimiento a cuantos de una u otra forma me han expresado su afecto, no es menor la firmeza que pongo en rechazar todo agasajo o distinción que se refiera a mi sencilla persona.

Aceptarlo sería adulterar la desinteresada intención que me ha guiado en este esfuerzo y que no es otro que el de responder a la reiterada confianza con que la Asociación de la Prensa me retiene en su presidencia, y laborar por un pueblo que es el mío, ya que en él residó desde hace cuarenta años, compenetrado con sus inquietudes y anhelando su progreso.

No es de hoy mi esfuerzo, como presidente de la Asociación de la Prensa, sino que son ya muchos los años en que con más o menos fortuna, he dedicado todo mi entusiasmo a fomentar el interés de la temporada veraniega, anticipándola con la atracción de diversos festejos. Si el éxito de este año ha despertado mayores aplausos, no puedo atribuirlo a un mayor esfuerzo por mi parte, sino a la colaboración general y a la inquietud por la crisis turística que ha hecho a todos considerar con mayor simpatía las iniciativas de la Asociación de la Prensa.

Por todo lo cual, renunciando a todo agasajo, me he de limitar a perseverar en mi esfuerzo, sin pretender otra recompensa que la satisfacción de cumplir mi deber y el honor de que San Sebastián siga considerándose como lo que soy, un verdadero donostiarra de corazón. Y esto me compensará siempre de cuanto la esterilidad de los eternos discrepantes quiera oponer al esfuerzo de los demás, por desinteresado que éste sea y por evidente que resulte su provecho general.

Muchas gracias, mi querido amigo, si tiene usted la amabilidad de publicar estas líneas. Cordialmente suyo,

Manuel de los Santos.

## El puerto de Pasajes

### Una visita al Sr. Castro

Recibimos la siguiente nota:

El presidente de la Comisión Gestora de Guipúzcoa, don Luis Castro Casal, recibió ayer en su despacho oficial, a la una de la tarde, la visita del Comité de Corporaciones, especialmente constituido para el fomento de las obras del puerto de Pasajes y formado por los presidentes de la Asociación Patronal, Cámara Oficial de Comercio y Navegación, Cámara Oficial de Industria, Asociación de Consignatarios de Buques, Liga Guipuzcoana de Productores, Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, Junta de Obras, Federación de Sociedades Obreras de Pasajes, Agrupación de Obreros Vascos de Pasajes, Sindicato de Almacenistas e Importadores de Carbón de Guipúzcoa, Cámara Oficial Minera y otras entidades.

Estos elementos visitaron al señor Castro para expresarle el sincero agradecimiento de las fuerzas mercantiles, industriales y náuticas de la provincia por el abnegado esfuerzo y la brillante labor personal que el presidente de la Comisión Gestora ha venido desarrollando, día tras día, a la cabeza de dicho Comité, hasta lograr la aprobación oficial de la concesión de 2.650.000 pesetas hecha por el Ministerio de Obras Públicas a favor del puerto de Pasajes.

El señor Castro agradeció muy vivamente el cordial homenaje y prometió seguir laborando intensamente y con todo su fervor el guipuzcoano entusiasta para lograr que las obras del puerto de Pasajes lleguen en plazo breve a convertirse en realidad tangible.

Las entidades mencionadas, así como la Federación Mercantil de Guipúzcoa y otras Corporaciones representativas del Trabajo y de la Producción, cursaron ayer efusivos telegramas al ministro de Obras Públicas, dando las gracias por la asignación concedida al Puerto de Pasajes. También dirigieron telegramas de agradecimiento y de aplauso al diputado a Cortes señor De Francisco por su activa y eficaz intervención en las gestiones.



Que pena!..  
Cómo se ha quemado!..

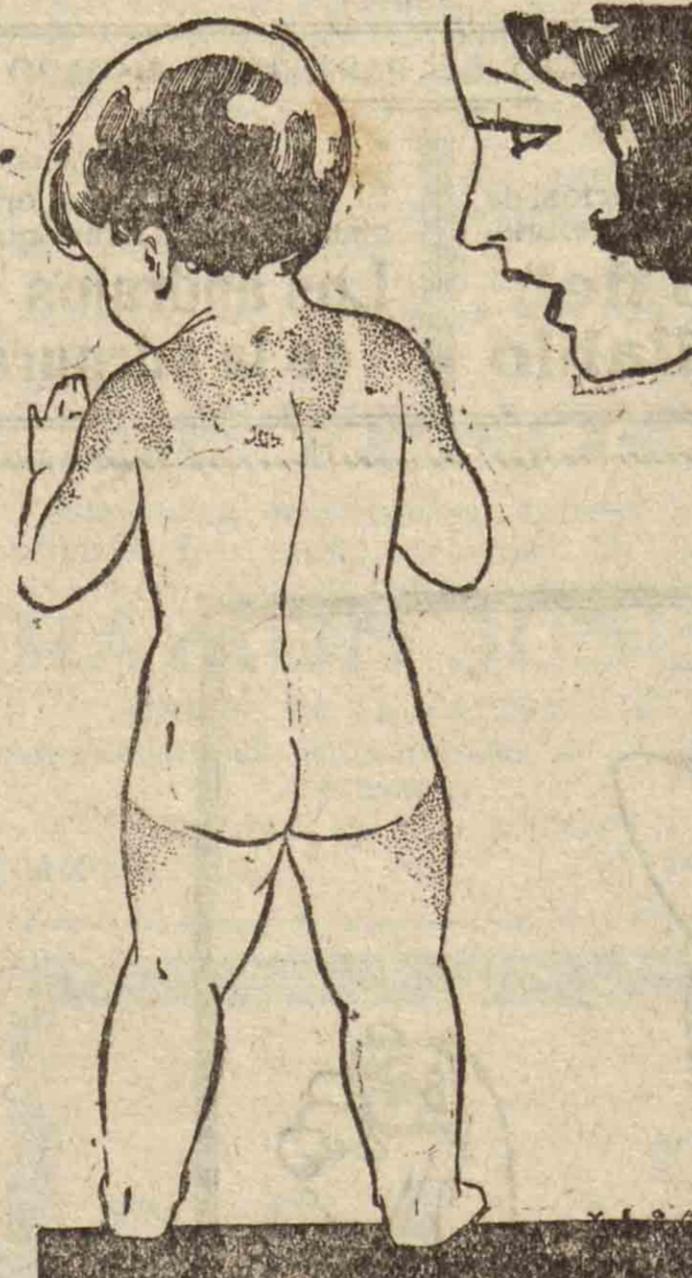
El sol, el aire y el agua en la playa te han abrasado la piel. Cuando esto le ocurra a alguien de su familia, no pierda tiempo. Use el remedio seguro y eficaz: Balsamo Bebé. La triple acción antiséptica, calmante y cicatrizante del Balsamo Bebé asegura una curación rápida y sin molestias. Basta una aplicación para notar sus beneficiosos efectos. Compre hoy un tubo de Balsamo Bebé... o ensáyelo gratuitamente llenando y remitiendo este cupón. Hágalo Vd. hoy mismo.

**BALSAMO BEBÉ**

Sr. FEDERICO BONET Apartado 501 Madrid

Muy Sr. mfo: Envíeme gratis y sin compromiso dos tubos de muestra de Balsamo Bebé. - Incluyo Ptas. 0,40 para cubrir gastos de envío.

Nombre: \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Calle: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_



Compre Vd. los

**Calzados Trevijano**

A igual calidad; mejor precio

SAN MARTIN, 38

HERNANI, 14

En réplica a una nota

## El pleito de los panaderos

En la Prensa de ayer se publica una nota, que se dice facilitada por la Diputación de Guipúzcoa, en la cual se niega que por el ministerio de Hacienda se haya resuelto el asunto en favor de los panaderos, y se dice que la resolución recaída es meramente informativa.

Para demostrar la inexactitud de tal nota, nos basta insertar a continuación, por la mucha extensión de dicha resolución, los considerandos de la misma, que dicen así:

"República Española.—Delegación de Hacienda.—GUIPÚZCOA.

La Dirección General de Rentas Públicas, con fecha 21 del actual, dice a esta Delegación lo siguiente:

"Ilustrísimo señor: Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado a esta Dirección General, con fecha 16 del actual, la orden siguiente:

"Ilustrísimo señor: Vista la instancia remitida a este Ministerio por el excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio para la resolución que proceda instancia en la que el presidente de la Sociedad Gremial de Industriales Panaderos de San Sebastián solicita se dicte una disposición de carácter general, recordando a todas las Diputaciones y Ayuntamientos de la nación la prohibición que estableció la ley de 10 de julio de 1904 de gravar por ningún concepto las especies de trigos, sus harinas y derivados de aplicación a las Provincias Vascongadas, según quedó resuelto por la real orden de 28 de octubre de 1904.

Vistas las disposiciones de aplicación:

CONSIDERANDO que la ley de 19 de julio de 1904, publicada en la "Gaceta" del 15 de septiembre siguiente, por su artículo 1º reformó la tributación especial del Alcohol para el Estado, estableciendo dos cuotas: una de fabricación en la que se refundía la contribución industrial, y otra especial de consumo, devengada en el momento de poner en circulación el producto (ambas sin perjuicio de los cupos señalados a dicha especie en el a la sazón vigente Reglamento del Impuesto de Consumos de 11 de octubre de 1898), y el artículo 23 de aquella Ley dispuso que desde 1º de enero de 1905 dejaría de figurar la partida TRIGO Y SUS HARINAS en la tarifa de percepción del mencionado impuesto de consumos, y dejarían, por tanto, de percibirse los derechos y recargos municipales que gravaban entonces por ese concepto aquellas especies de pan cocido y demás productos derivados de las mismas, disposición que entraña una desgravación fiscal de tales especies en toda la nación; y al no haberse hecho excepción alguna en aquel artículo, se entendió que era de aplicación general a todos los Ayuntamientos de España.

CONSIDERANDO que consecuentemente todas las Corporaciones municipales que hacían y podían hacer efectivo el impuesto de consumos fueron compensadas por la supresión de los derechos sobre las especies en cuestión, rebajándose a las de régimen común el importe de sus respectivos encabezamientos con la Hacienda; y a las Diputaciones de las Provincias Vascongadas que tenían concertado el dicho impuesto con el Estado se les abonaron en cuenta como equivalencia de las percepciones fiscales en general, alteradas por la Ley de 19 de julio de 1904, las cantidades totales que por la real orden de este Ministerio de 26 de septiembre del mismo año se asignaban a aquellas provincias, según dispuso la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 28 de octubre siguiente publicada en la "Gaceta" del 31 del propio mes.

CONSIDERANDO que la realidad de la expresada compensación, por lo que respecta a la provincia de Guipúzcoa, la contrasta el solicitante con el acta de la sesión celebrada por la Diputación el 15 de mayo de 1905, cuya copia acompaña, en la que consta que al querer pagar aquella Corporación al Estado el importe del cuarto trimestre de 1904, de los cupos de su Concierto Económico, en la rebaja de las bonificaciones que establecieron las mencionadas reales órdenes de 26 de septiembre y 28 de octubre del mismo año de 1904, por haberse negado la Administración especial de Hacienda a recibir la suma completa, fué depositado el montante de tal rebaja en la Caja de Ahorros Provincial, lo que hizo constar el tesorero de la Diputación en acta notarial levantada en la ciudad de San Sebastián en 20 de diciembre de 1904, según aparece en el testimonio remitido por la Delegación de Hacienda en la provincia, depósito que, como los demás que se hicieron por análogo concepto, fué últimamente utilizado por la Corporación provincial para su presupuesto de 1907, que se acredita por la certificación del acta de la sesión celebrada por la misma el día 28 de diciembre de 1906, unida al expediente.

CONSIDERANDO que la prohibición de gravar el consumo de las especies de que se trata, según la Ley de 19 de julio de 1904, ha subsistido después para los Ayuntamientos en que, a tenor de la Ley de junio de 1911, ha sido suprimido totalmente el mencionado impuesto, y que los preceptos de esa ley de 1911 siguen en vigor, en virtud de las disposiciones del Estatuto Municipal.

CONSIDERANDO que sobre todo lo antes dicho y prescindiendo de los argumentos de hecho ya expuestos, es indudable que hasta el presente se han apreciado motivos de elevado orden para propugnar que las tan mentadas especies no pueden ser legalmente objeto de gravamen de consumo en ningún Municipio de España, motivos que se muestra con evidencia al examinar los antecedentes y finalidad de la Ley de 19 de julio de 1904, con la que se inició la política de supresión del repetido impuesto de Estado, coronada por la Ley de 12 de junio de 1911; y si es verdad que la completa eficacia de los preceptos de esta Ley aun no ha sido lograda, porque los han impedido de una parte las prórrogas de la percepción de aquel tributo en algunos Municipios, y de otra la creación de exacciones municipales de tipo análogo que afectan a ciertas especies incluidas en las tarifas del repetido impuesto, no es menos cierto que, a partir del momento en que comenzó la desgravación de consumos, se han mantenido intactas con terminantes reiteraciones del Poder público, la prohibición de establecer cualesquier arbitrios y derechos que entrañan, clara o emboscadamente, un gravamen sobre el trigo o sus harinas o los productos de ellos derivados, teniendo en cuenta, sin duda, que por la índole de los mismos, que los destaca entre los artículos de primera necesidad para la vida y de enorme consumo entre las gentes modestas, es justo eximirlos de ciertas cargas que influyen sobre su precio de tal manera que ello significa que un inequitativo trato fiscal con relación al de las clases de mayor renta.

CONSIDERANDO que, fundado seguramente en tal criterio, ese Centro Directivo en circular de 10 de junio de 1930 dirigida a los delegados de Hacienda en las provincias, recordó las disposiciones relativas a la imposición de derechos o arbitrios municipales sobre tales especies que ningún Ayuntamiento, sea cual fuere su situación respecto al Impuesto de Consumos, podrá acordar.

CONSIDERANDO que, EN CONSECUENCIA, NO PARECE QUE SEA NECESARIO DICTAR DE NUEVO LA DISPOSICIÓN DE CARÁCTER GENERAL QUE SOLICITA EN SU INSTANCIA EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD GREMIAL DE INDUSTRIALES PANADEROS DE SAN SEBASTIÁN.

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General y lo informado por la de lo Contencioso del Estado, ha tenido a bien disponer que se manifieste al mismo presidente todo lo que queda expuesto como resolución a su expresada instancia."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos consiguientes.

San Sebastián, 25 de julio de 1932.—Firmado (ilegible).

Hay un sello que dice: Delegación Especial de Hacienda de Guipúzcoa. Registro de salida: número 1.591; 25 de julio de 1932.

Señor presidente de la Sociedad Gremial de Industriales Panaderos de San Sebastián.

Después de esta resolución no cabe, pues, ni discusión ni comentario. Únicamente, por nuestra parte, tenemos que decir:

Primer. Que, como quiera que la provincia de Guipúzcoa no está integrada por analfabetos, a los guipuzcoanos les basta la lectura de la preinscrita resolución para saber que la Ley y el ministerio de Hacienda prohiben que se gravan con ningún impuesto la importación de harinas y pan; y que la nota de la Gestora es inexacta y tendenciosa.

Segundo. Que al decir la resolución del ministerio de Hacienda que no parece necesario dictar una nueva resolución de carácter general, afirma que ya existe otra anterior suficiente, que es la de 10 de junio de 1930, recordatoria de la prohibición establecida por la Ley de 19 de julio de 1904.

Tercero. Que lo único que queda por resolver por los Tribunales de lo Contencioso administrativo es la cantidad que la Diputación y los Ayuntamientos están obligados a devolver a los panaderos por lo que les han cobrado ilegalmente.

Cuarto. Que si, como parece, la Diputación se empeña aún en exigir el impuesto de que se trata, lo hará atropellando a unos ciudadanos, rebelándose contra el ministerio de Hacienda y saltando por encima del artículo 224 del Código Penal; y

Quinto. Que los panaderos de Guipúzcoa apelan a las autoridades de todo orden y a la opinión pública, denunciando públicamente el atropello de que son objeto.—Por el Gremio de Industriales Panaderos, Marcial Otegui.

30 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

## La vida en Vizcaya

**El separatista catalán Carrasco Formiguera llega a Bilbao para actuar de ignaciano honorario**

(POR TELEFONO)

Bilbao, 29.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino, señor Donoso Cortés, dijo hoy a los periodistas que había hablado por teléfono con el señor Calviño y que este le había indicado que estaría unos días más fuera de Bilbao.

Añadió el gobernador interino que había autorizado a la Juventud Vasca para organizar diversos festejos en Bilbao y en Las Arenas el próximo domingo.

También había autorizado a los bares y cafés a cerrar media hora más tarde durante los meses de verano.

Por último, dijo a los periodistas que les roaba publicasen en sus respectivos diarios que está prohibido en absoluto engalanar balcones con colgaduras de cualquier color el día de la festividad de San Ignacio y que los contraventores incurrirán en severas sanciones.

## EL PLAN PROVINCIAL DE OBRAS

En la Diputación provincial se ha recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas dando cuenta de haber sido aprobado el plan de obras públicas propuesto por la Diputación de Vizcaya para invertir en ellas los diez millones de pesetas que le anticipará el Estado, plan que tiene por principal objeto ayudar a la solución de la crisis de trabajo que se deja sentir en la provincia.

## UN ROBO

En una sastrería de la calle de Víctor penetraron ladrones aprovechando la hora de cierre de la entrada de la tarde y se llevaron 350 pesetas en metallico y billetes. Dejaron, sin duda por no haberlos visto, un reloj de oro y un billete de mil pesetas.

## EL SEPARATISTA FORMIGUERA

Mafiana llegará a Bilbao, en compañía de los diputados a Cortes nacionalistas vizcaínos, el señor Carrasco Formiguera, que asistirá a los actos organizados con motivo de la festividad de San Ignacio, y casi seguramente dará una conferencia tratando del problema nacionalista y de la Esquerda catalana.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

En Durango se desplomó parte del tejado de una casa en la que se efectuaban trabajos de derribo, y los cascotes alcanzaron al obrero Julio Belacortu, de 27 años, produciéndole varias heridas de pronóstico reservado.

## Suscripción del vapor pesquero "Ulia-Mendi"

El día 16 del corriente, festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina Española, se procedió en las oficinas de la Asociación Gremial de Armadores de Vapores de Pescado de Pasajes, al reparto del total de las cantidades recaudadas con motivo de la suscripción abierta por la expresada entidad patronal, a favor de las familias de las víctimas del naufragio del vapor pesquero y de la matrícula de Pasajes, denominado "Ulia-Mendi", naufragado en la noche del 22 al 23 de abril pasado, en aguas de Inglaterra.

Asistieron a este humanitario acto, el capitán del puerto, señor Diego de Argumosa; el alcalde de esta villa, don Agustín Aldalur; la Directiva de la Asociación antes mencionada; representaciones de las organizaciones denominadas Sindicato La Unión, Sociedad de Patronos y Maquinistas, Agrupación de Obreros Vascos y familiares de las víctimas.

El ayudante de Marina hace saber a las familias interesadas que por conducto del cónsul de España en Cardiff ha recibido una cajita que contiene varios objetos que estaban en poder de los naufragados y que como es consiguiente, pone a disposición de los respectivos familiares.

Realizado el reparto de las cantidades recaudadas y que hacen un total de 16.211,50, correspondió a:

## Pesetas

1.621,45

Doña Eugenia Eguzkiaguirre, viuda de Demetrio Sagarzazu

1.621,45

Doña Josefa Tellechea, madre de Esteban Eguzkiaguirre

1.621,45

Doña Juana Arambarri, viuda de Félix Chacartegui

1.621,45

Don Luciano Larzabal, padre de José Larzabal

1.621,45

Doña Aurelia Barreiro, viuda de José Benito Piñeiro

1.621,45

Doña Carmen Lifelio García, viuda de Mariano Pardo

1.621,45

Doña Leonor Pérez González, viuda de Pedro Valdovar

1.621,45

Doña Josefa Achutegui, viuda de Luis Olaeta

1.621,45

Doña Cecilia Ochoa, madre de Constante Pazos

1.621,45

Doña Josefa Soto, madre de Pedro Aguirre

1.621,45

Cantidad recaudada por todos conceptos

16.211,50

Don Eugenio Eguzkiaguirre, viudo de Demetrio Sagarzazu ... 1.621,45  
Doña Josefa Tellechea, madre de Esteban Eguzkiaguirre ... 1.621,45  
Doña Juana Arambarri, viuda de Félix Chacartegui ... 1.621,45  
Don Luciano Larzabal, padre de José Larzabal ... 1.621,45  
Doña Aurelia Barreiro, viuda de José Benito Piñeiro ... 1.621,45  
Doña Carmen Lifelio García, viuda de Mariano Pardo ... 1.621,45  
Doña Leonor Pérez González, viuda de Pedro Valdovar ... 1.621,45  
Doña Josefa Achutegui, viuda de Luis Olaeta ... 1.621,45  
Doña Cecilia Ochoa, madre de Constante Pazos ... 1.621,45  
Doña Josefa Soto, madre de Pedro Aguirre ... 1.621,45

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno aprobó una fórmula que permitirá, mediante la cooperación de Diputaciones y Ayuntamientos, la explotación por el Estado de líneas ferroviarias abandonadas.

## Prórroga en la rectificación del Censo y disposiciones interesantes sobre temas de enseñanza y de cultura

(POR TELEFONO) Madrid, 30.

## LA REUNIÓN MINISTERIAL

Ayer por la mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. Duró desde las once y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde. A la entrada los ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas, y a la salida se limitaron a decir que todo lo tratado y acordado estaba consignado en la nota.

## LA REFERENCIA OFICIOSA

La referencia oficial que se facilitó del Consejo por el ministro de Agricultura, dice así:

"Presidencia.—Decreto ampliando el plazo concedido para la rectificación del Censo electoral.

"Guerra.—Aprobando varios expedientes de trámite para la adquisición de material.

"Agricultura.—Por acuerdo del Consejo, se dispuso la designación de varios ingenieros agrónomos para examinar y tasar los daños causados por los últimos temporales en Zaragoza.

El ministro dio cuenta de la situación actual de nuestras relaciones comerciales con Francia, con motivo de la aplicación de los contingentes de importación y exportación.

"Instrucción pública.—Proyecto de decreto dando facilidades para el arriendo de edificios con destino a Institutos de Segunda Enseñanza, y estableciendo normas para el nombramiento por concurso, y por un año, de los profesores de los Institutos que se creen.

Leyó el ministro otro proyecto de decreto dando facilidades a la Fundación docente Conde de Cartagena para cumplir sus fines, sin perjuicio de la masa de bienes constitutivos de la obra de la Fundación.

"Obras públicas.—Se aprobó un decreto autorizando las obras de ensanche de la carretera del Hipódromo a Chamartín, en Madrid.

Otro autorizando las obras de defensa del río Oria, en Tolosa.

Otro autorizando las obras para el abastecimiento de aguas de Cantalejo (Segovia).

Otro para las obras de abastecimiento de aguas en Monzón (Huesca).

Otro disponiendo que a partir del 15 de agosto comiencen a aplicarse las tasas de un 3 por 100 de aumento en las tarifas ferroviarias para viajeros y mercancías, destinando el 5 por 100 de la recaudación a suplementar los sueldos de los agentes ferroviarios.

Otro disponiendo que los interesados en los ferrocarriles abandonados por las Compañías contribuyan al déficit de explotación que ahora costea el Estado.

"Gobernación.—Se aprobó un decreto haciendo extensivas al Ayuntamiento de Alicante todas las condiciones que se establecen en el decreto de la Presidencia de 30 de octubre de 1931.

Otro autorizando la adquisición de caballos con destino al escuadrón de caballería de los guardias de Seguridad."

## NOTAS DE AMPLIACIÓN

La prórroga acordada en el Consejo, en el plazo para las rectificaciones del Censo electoral, es de diez días. Obedece a haberse recibido de toda España numerosas instancias en tal sentido. De Galicia, sobre todo, se han recibido muchas, pues allí hay numerosas aldeas cuyos habitantes tropiezan con dificultades para desplazarse a las cabezas de partido para formular reclamaciones.

El ministro de Agricultura dio cuenta del estado de las relaciones entre España y Francia. Parece ser que Francia admite el mismo sistema de contingentes que en agosto de 1931, pero determinando algunas condiciones, entre las cuales figura la de que las compras que los españoles efectúen en Francia, inferiores a 1.000 pesetas, se pagarán la mitad en cheques y la otra mitad a la vista.

El ministro de Instrucción pública sometió a la aprobación del Consejo un proyecto de decreto dando toda clase de facilidades para

el arriendo de edificios destinados a Institutos de Segunda Enseñanza. La disposición afecta, principalmente, a Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Valladolid y otras poblaciones. Estos centros docentes empezarán a funcionar a partir del próximo curso.

Se acordó, también, dar toda clase de facilidades a la Fundación docente del Conde de Cartagena. Esta Fundación da siete millones de pesetas. Se instituirán cinco premios, de a 10.000 pesetas cada uno, para obras literarias; sostendrá cuatro cátedras, con sueldos de 12.000 pesetas; sostendrá 27 becas para estudios en el Extranjero, a razón de 7.000 pesetas cada beca.

Se dictará una disposición encaminada a realizar los valores. Como quiera que los valores, en su mayoría, son extranjeros, y su realización en los momentos actuales ocaasionaría un perjuicio a causa de la situación de los cambios, por ello se aplazará la operación. Un Patronato dependiente del ministerio de Instrucción pública se encargará de administrar los bienes de la mencionada Fundación, y ese Patronato será el que determine el momento en que habrá de realizarse la antes citada operación de valores.

El Consejo se ocupó de la necesidad de acelerar la discusión del proyecto de Reforma agraria, por estimar que es indispensable que esté aprobado para determinada época.

El decreto de Obras públicas referente al aumento de las tarifas ferroviarias dispone que, en uso de la autorización concedida al ministro por la Ley de 7 de los corrientes, el recargo de las tarifas ferroviarias se fija en un 3 por 100 sobre el importe de las tarifas para las mercancías y viajeros. El recargo tiene carácter provisional, y los ingresos se destinan a mejorar los haberes de los agentes y obreros ferroviarios. El recargo empieza a regir a partir del 1.º de agosto próximo. Se dictan normas sobre la forma en que ha de hacerse la recaudación y el ingreso en las Delegaciones de Hacienda.

El otro decreto del mismo Ministerio, y que se refiere a la explotación, por el Estado, de las líneas ferroviarias abandonadas, dispone que para que el Estado continúe la explotación de las mismas será preciso que las Diputaciones y los Ayuntamientos, y las entidades oficiales o particulares interesadas, se obliguen a compartir con el Estado el déficit anual que se derive de la explotación.

Para ello presentarán en la Dirección General de Ferrocarriles la correspondiente propuesta de cooperación en el plazo de un mes.

## Jira de "La Mariposa"

Existe enorme entusiasmo entre los socios de la "Mariposa", y son muchos los inscritos para la gran jira preparada con motivo del décimo aniversario de su fundación.

La salida se efectuará, como previamente se ha anunciado, desde el domicilio social, a las ocho y cuarto de la mañana. El recorrido de la caravana lo constituye un pintoresco itinerario, y así los autocares pasarán por Tolosa, Régil, Azpeitia, Elgoibar y Deva, y en este último punto tendrá lugar el anunciado banquete, servido por el Hotel Urquiza, el cual tiene preparado un excelente menú.

El regreso tendrá lugar por la costa.

En el alto de Vidania, y para reparar "fuerza", en pleno campo, se detendrán los excursionistas para dar buena cuenta del "amalatko", saboreándose, al mismo tiempo, un riquísimo vino blanco, obsequio de un entusiasta de la popular Sociedad.

La excursión se efectuará en los magníficos coches de los señores San Martín y Gómez, apropiados para esta clase de jiras.

Hoy, sábado, y como anticipo, celebrarán todos los socios un fraternal café, por lo que no dudamos se verá animadísima la Sociedad.

Tratándose de la "Mariposa", no ha de faltar el humor.

## Trajes hechos para caballero y niño

El mayor surtido de trajes Todos los gustos, precios y tamaños

Extenso surtido toda clase ropa para trabajo

## Almacenes ALMEIDA

Miracruz, 6

:- :-

Pescadería, 12

## Noticias de Aragón

Hoy llegarán de Madrid varios ingenieros para tasar los daños causados por los temporales

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 29.

## EL DESCARRILAMIENTO DE AYER

En la madrugada última llegaron noticias a Zaragoza—que ya anticipó en su número anterior LA VOZ DE GUIPUZCOA—anunciando que en un túnel cercano a Mora del Ebro había descarrilado el rápido de Barcelona a Zaragoza, quedando la vía interrumpida y resultando varios heridos.

El accidente se debió a un desprendimiento importante de tierra ocurrido en el túnel, por lo que él causó, en los primeros momentos, mayor alarma.

Los heridos son doña Pilar Escuer, de 28 años, de Madrid, que presenta una fuerte contusión en la cadera izquierda y otra herida en la parietal del mismo lado; Felicidad Martínez, de San Bartolomé (Huelva), fuerte lesión en el maxilar; José Gil Pedro y Eduardo Come Perea, de San Sebastián, que presentan diversas heridas.

Estos viajeros heridos no ofrecen, por el momento, ninguna gravedad.

La vía, como decimos antes, quedó interrumpida y los trenes de la línea de M. Z. A. circulan por Lérida. Sin embargo, los rápidos de la tarde han vuelto a circular por la línea suya, aunque efectuando trasbordo, y por la noche volverá a utilizarse la línea de Lérida.

La impresión de los técnicos es que tampoco mañana quedará expedita la línea interrumpida, porque el desprendimiento es de importancia.

## ARRASTRADO POR UNA CABALLERIA

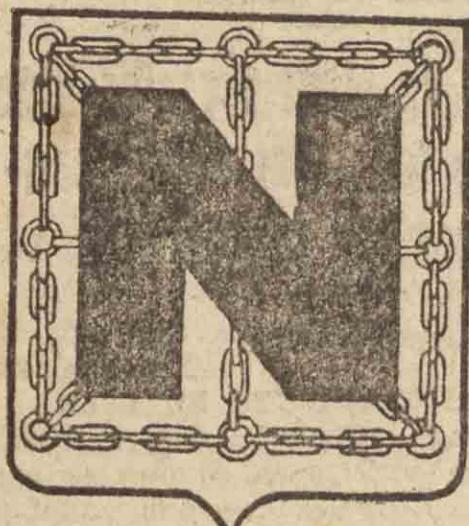
Comunican del pueblo de Malón que el vecino Cirilo Resa, que iba montado en una caballería, cayó de ésta en un movimiento brusco, siendo arrastrado larga distancia.

Tan graves lesiones recibió Resa, que, cuando era trasladado a su domicilio por los vecinos que le habían recogido, dejó de existir.

## LOS CUARTELES

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento de Zaragoza se ha tomado el acuerdo de formar una Comisión de concejales que con otra de técnicos civiles y militares, lleven a cabo la tascación de los cuarteles y otras pertenencias del ramo de Guerra para proceder a su derribo, una vez expropiados por el Ayuntamiento.

El importe de la expropiación—que habrá de realizarse



# NAVARRA

**POR TELEFONO**

Pamplona, 30.

## JUNTA DE VEINTENA

Ayer se reunió en segunda convocatoria, la Junta de Veintena de Pamplona.

Comenzó la sesión a las ocho menos veinte minutos de la noche, bajo la presidencia del alcalde señor Garbayo, y duró diez minutos, tiempo suficiente para adoptarse los siguientes acuerdos:

—Acta de la sesión anterior. Aprobada.

—Informe de la Comisión de Gobierno proponiendo una transferencia para el abono de determinadas cantidades al profesor de la Escuela de Artes y Oficios D. José Martón. Aprobado.

—Informe de la Comisión de Gobierno proponiendo la inversión de determinadas cantidades para la adquisición de tres automóviles destinados al servicio fúnebre. Aprobado.

—Informe de la Comisión de Fomento proponiendo la adquisición de determinados terrenos necesarios para la construcción de un carretel que dé acceso al nuevo vertedero de basuras. Aprobado.

—Moción del alcalde-presidente proponiendo la ampliación de la cuenta de crédito abierta para atender al problema del paro obrero. La ampliación se cifra en 150.000 pesetas. Se aprobó la moción.

Y no hubo más en esta sesión de la Junta de Veintena.

## EL PRODUCTO DE UNA SUSCRIPCION

Anteayer, jueves, la Comisión encargada de la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas de los dolorosos sucesos ocurridos en Pamplona el 17 de abril, sucesos que causaron la muerte de los jóvenes izquierdistas Bandrés, Velasco y Pérez, procedió al reparto de las 8.104,20 pesetas que se habían recaudado, entre las familias.

A las familias de cada una de las víctimas Bandrés, Velasco y Pérez entregaron a 2.500 pesetas, y las 604,20 restantes las entregaron al joven Munarriz, que resultó gravemente herido y que, con esa ayuda económica, podrá trasladarse a Madrid para someterse a una intervención quirúrgica, para que le sea extraída la bala carlista que tiene alojada en la cabeza.

## CONVOCATORIAS

**Agrupación Republicana-Radical Socialista.**—Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, dará una conferencia en los locales de la Agrupación, el miembro de la Juventud del partido D. Jesús Arizmendi, quien desarrollará el tema de «El imperialismo económico».

A este acto quedan invitados todos los afiliados a los partidos republicanos y socialistas.

**Federación Gráfica Española.** (Sección de Pamplona).—Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las doce horas del día, en la Casa del Pueblo.

**Sociedad de Oficios Varios.**—Se convoca a todos los afiliados a la sección de Oficios Varios a junta general extraordinaria que tendrá lugar en el salón grande de la Casa del Pueblo, el próximo miércoles, día 3 de agosto, a las ocho y media de la noche.

**Sociedad de Ebanistas y similares.**—Se

pone en conocimiento de todos los asociados que a partir de hoy, sábado, se cotizará los sábados de ocho y media a diez de la noche en vez de hacerlo, como hasta ahora, los domingos.

## OBRERO ELECTROGUTADO

El miércoles último, cuando hacia las 9 de la mañana se encontraba subido en un poste trabajando en el lugar denominado «Paco de Ugarte», en el término de Javier, el obrero de la «Industrial Sangüesina» Saturnino Benedé Artieda, de 27 años, de Sangüesa, tuvo la desgracia de sufrir una descarga de uno de los cables de alta tensión, con tal violencia, que falleció cuando era trasladado al Hospital.

## HALLAZGO DE UN CADAVER

Anteayer jueves, a las seis de la mañana, apareció en una orilla del río que pasa por Marcilla el cadáver de José Millén Sansuena que, como dijimos oportunamente, perdió ahogado el lunes último cuando se bañaba en Caparroso.

## COLISEO OLIMPIA

Hoy, sábado, sesiones de cine sonoro a las siete y media y diez y media de la noche: MADAME SATAN, preciosa producción de la «Metro Goldwyn Mayer», interpretada por Kay Johnson y Reginal Denny.

## ASAMBLEA GENERAL DE ACCION REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general que se celebrará hoy, sábado, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho, en segunda, en el domicilio del Partido Autónomo. Amaya, 6, bajo, para someter a la aprobación de la asamblea el plan de propaganda del partido y recoger las iniciativas que se propongan.

## NOTAS JUDICIALES

Absolviendo a Julio Pedro Urman Marín del supuesto delito de desacato de que fué acusado en causa del Juzgado de Tafallá, declarando de oficio las costas.

Absolviendo a Claudio Medina Cuevas, Inocente Mendizabal Martínez, Fructuoso Pérez Sainz, Elías Arnedillo Medrano, Alejandro Pastor Mendizabal y Lucio Ruiz García, del supuesto delito de daños, de que fueron acusados en causa del Juzgado de Estella, declarando de oficio las costas.

Condenando a Francisco López Sainz y a Felipa García Fernández, del delito de estafa, en causa del Juzgado de Estella, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorios, indemnización de 1125,90 pesetas a los perjudicados y pago de las costas procesales.

## SEÑALAMIENTO

Vista en juicio oral de la causa del Juzgado de instrucción de Estella, seguida contra Francisco Elizalde Martínez (a) «El rofia» y otro, por tenencia de explosivos y de armas y hurto.

Defensores, señores Aranzadi y Romero. Procuradores, señores Ruiz e Iriarte. Declararán 47 testigos.

## DE ENSEÑANZA

Se ha concedido pensión de enfermedad a doña Sofía Labiano y se deniega a su hermana doña Sabina, así como a doña Narcisa Ezcurra.

Se ha dado la corrida de escalas de junio

último, por la que ascienden los siguientes maestros y maestras:

A 8.000 pesetas, hasta el número 252, señor Leyra; a 7.000, hasta el 789, Sr. Romero; a 6.000, hasta el 1676, Sr. Martínez; a 5.000, hasta el 2969, Sr. Monja; a 4.000, hasta el 6619, señora del Campo, y a 3.500, hasta el 8360 señora Calatayud.

De esta provincia ascienden a 4.000 pesetas D. Adolfo Velasco, de Undiano, y don Demetrio Garralda, de Pamplona.

Ha fallecido la maestra de Güesa doña Valentina Echarte.

Se hallan a disposición de los interesados los títulos de licenciados en Farmacia a favor de D. Joaquín Marco y de D. Joaquín María Hermoso de Mendoza, quienes podrán recogerlos personalmente en la Sección administrativa, presentando la cédula personal corriente y un timbre del Estado de 0,25 pesetas.

—A la Dirección general de primera enseñanza, ha sido remitido el expediente de reingreso de la maestra excedente doña Emilia Zuasti Ferrández, y el de vuelta al servicio activo de la enseñanza, de la maestra sustituida de Eguillor doña Marfa San Agustín.

—La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha concedido pensión de viudedad, a doña Estanislao Urabayen, viuda del maestro don Tomás Sáez de Ibarra.

—El jefe de la Sección Administrativa don Benigno Janín, visitó al señor vicepresidente de la Diputación, para tratar del asunto de provisión de las escuelas de esta provincia.

—Ha sido abierto el pago del aumento gradual de sueldo correspondiente al año 1931.

Los interesados podrán hacer efectivas las cantidades correspondientes en las oficinas de la Sección Administrativa, de 12 a 1 de la tarde.

Los señores interesados presentarán un recibo, reintegrado con un timbre del impuesto provincial de 0,10 pesetas y los que cobren por otra persona, necesitan una autorización, reintegrada en la misma forma.

## FIESTAS DE ESTELLA

Las fiestas de Estella este año se han de celebrar del 5 al 10 de agosto.

Los estelleños preparan festejos de todas clases, abundando los de sabor popular, como verbenas, encierros, carreras ciclistas, fuegos artificiales, correos, bailes de sociedad, cucañas acuáticas, concursos de natación, etc.

En la plaza de toros se celebrarán espectáculos de extraordinaria importancia.

El domingo 7 de agosto habrá una novillada de postín, para la que ya han adquirido novillos de la ganadería de los señores Hijos de D. Cándido Díaz, que servirán para que tengan un mano a mano los ases de la novillera Paco Cester y Manolo Agüero.

El lunes 8, harán su debut los niños fenómenos, de 10 y 12 años, respectivamente, Carmelo y José María Uztarroz, hijos del veterano mayoral de Díaz, Agustín.

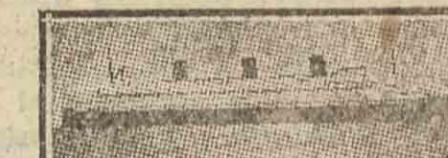
En esta misma función se presentarán los toreros cómicos «El sereno torero», «Charlot y su botones» y reaparecerá la auténtica

ca y formidable Banda «El Empas-tres».

El martes 9, actuará la gran Compañía de Circo «Americain Cirque», que dirige don Luis Corzana.

Por los rumores que circulan se espera en Estella, en los días de sus referidas fiestas, un gentío inmenso que confiamos ha de salir complacido del trato que se les dispense en la bella ciudad del Ega.

## VAPORES CORREOS FRANCESES



Chargeurs Reunis - Cie. Sud-Atlantique  
Messageries Maritimes - Transportes Marítimos  
Cie. Gie. Transatlantique

LINEA BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA  
VAPORES CORREOS DE GRAN LUJO DE  
BURDEOS Y VIGO

11 de agosto, vapor "MASSILIA".  
6 de octubre, vapor "MASSILIA".  
15 de septiembre, vapor "L'ATLANTIQUE".  
20 de octubre, vapor "L'ATLANTIQUE".

SALIDAS DEL PUERTO DE BARCELONA  
16 de agosto, vapor "FLORIDA".  
16 de septiembre, vapor "CAMPANA".  
16 de octubre, vapor "FLORIDA".  
16 de noviembre, vapor "CAMPANA".

Llevan médico, practicante, cocineros y camareros para el servicio de los pasajeros, todos españoles.  
Estos vapores están dotados de los últimos adelantos modernos, para comodidad de los pasajeros.

Disponen de amplios camarotes de dos, cuatro y seis camas, en todas las clases. Travesía a Buenos Aires en doce días.

SANTANDER - HABANA - VERACRUZ

24 de agosto, vapor correo "MEXIQUE".  
9 de octubre, vapor correo "MEXIQUE".  
LINEA POSTAL HAVRE - NEW-YORK  
17 de agosto, vapor "ILE DE FRANCE".  
24 de agosto, vapor "PARIS".

Servicios a PUERTO RICO, COLOMBIA, FILIPINAS, AUSTRALIA.

Agentes para Navarra:  
FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA  
Plaza de la Constitución, 25. — PAMPLONA.

*Vale la pena*  
pensar que se conoce en casos mortales de envenenamiento con insecticidas. Fly-Tox es inofensivo para las personas y extermina radicalmente los insectos cayeros. **FLY-TOX**

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL



Creaciones de  
Perfumería Selecta  
para Caballero

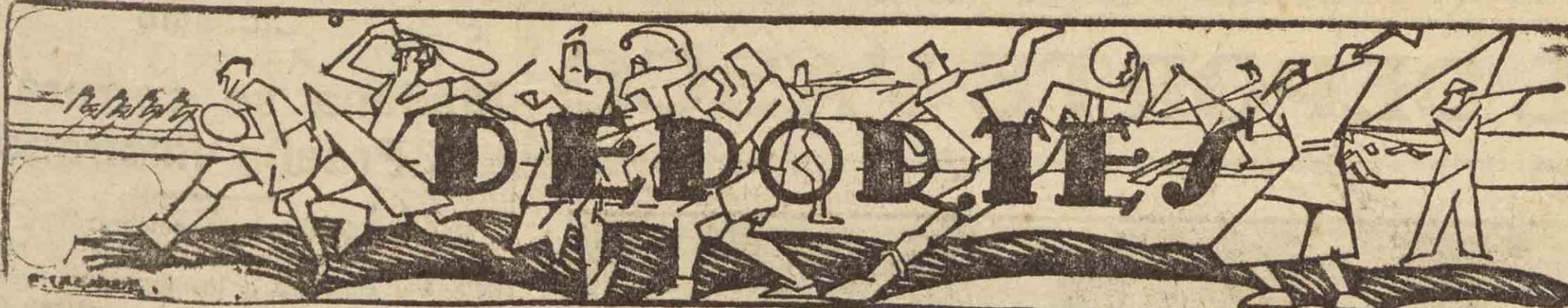
**Ventleman**  
Laboratorios Apartado 239 Barcelona



30 de julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



## Los campeonatos nacionales de atletismo

Hoy, en el Estadio Berazubi, tendrá lugar la primera y segunda jornada

El horario, orden de pruebas y participantes de estas jornadas es el siguiente:

Darán comienzo las pruebas a las nueve y media de la mañana y cuatro y media de la tarde.

*Eliminatoria y final de peso.*—Durán, Pérez, Gutiérrez: Castilla. — Badía, J. Tugas, Cugueró: Cataluña. — Berasaluce, Erauzquin, Urquiza: Guipúzcoa.

*Eliminatoria y final de pértiga.*—Candela, Gil, Eguía: Castilla. — Galán: Montañesa. — Culi, Consegal, Mateu: Cataluña. — Iguarán, Arnáiz, Llanos: Guipúzcoa.

*Eliminatoria y final de martillo.*—García Doctor, Climent, Robles: Castilla. — F. Tugas, Martínez, J. Tugas: Cataluña. — Uranga, Iparaguirre, Uriar: Guipúzcoa.

*Semifinales de 110 metros vallas.*—1.º Carrión y Consegal (Cataluña), Amunárriz (Guipúzcoa). — 2.º Segurado y Sánchez II (Guipúzcoa). — Roca (Cataluña).

*Semifinales de 400 metros lisos.*—1.º Sastre (Castilla), Oliver (Cataluña), Jorajuria (Cataluña), Ruiz (Guipúzcoa). — 2.º Segurado y Durá II (Guipúzcoa), Muntaner y Colomer (Cataluña).

*Semifinales de 400 metros vallas.*—1.º Sastre (Castilla), Iguarán (Guipúzcoa), Mateu y Roca (Cataluña). — 2.º Reliegos (Castilla), Segurado y Durá III (Guipúzcoa), Tugas (Cataluña).

*Semifinales de 100 metros lisos.*—1.º Junqueras (Cataluña), Almagro, Jorajuria (Castilla), Arévalo (Cataluña), y Cuñado (Guipúzcoa). — Picazo (Castilla), Rogelio (Guipúzcoa), Anselmi (Cataluña), Sánchez II (Guipúzcoa).

*Eliminatoria y final de disco.*—Durán, Climent, García Doctor: Castilla. — Cugueró, Culi, J. Tugas: Cataluña. — Erauzquin, Celaya, y Llanos: Guipúzcoa.

*Eliminatoria y final de altura.*—Gil, Candela, Eguía: Castilla. — Bombardó, Cardús, Consegal: Cataluña. — Lizarralde, Eguía, Urquiza: Guipúzcoa.

*Final de 800 metros.*—Muntaner (Cataluña), Ruiz (Guipúzcoa), Sastre y Reliegos (Castilla), Castillejo y Suescum (Guipúzcoa), Vives (Cataluña), Blanco (Castilla), Monfort (Cataluña).

*Final de 5.000 metros lisos.*—Reliegos, Blanco Corpas: Castilla. — Gracia, Mur, Roca: Cataluña. — Cialceta, González, Cilleruelo: Guipúzcoa.

*Final de 100 metros lisos.*—Tomando parte los tres primeros de cada semifinal.

*Final de 10.000 metros marcha.*—García, Belén, Castelot: Cataluña. — Pastor, Ruiz, Diego: Guipúzcoa.

## Federación Guipuzcoana de Fútbol

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Esta entidad federativa celebrará su junta ordinaria mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria o a las once en segunda, al objeto de dar cuenta de la gestión deportiva y económica del Comité Directivo durante la temporada 1931-32.

Aunque en los reglamentos vigentes solo tienen derecho a asistencia con voz y voto los Clubs que posean campo en las condiciones reglamentarias, este Comité, con el fin de que sus Clubs afiliados se enteren de cuanto en esta junta se trata, les invita a asistir a dicha reunión.—El Comité.

El Comité de tercera categoría convoca a todos los Clubs de esta categoría a una reunión en su local—Churruca, 2—para hoy, 30, a las siete de la tarde.—El Comité.

### Convocatorias

#### ABANDOTARRA F. C.

Se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de esta Sociedad a las diez de la noche.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

## ALMORRANAS - VARICES

Curación segura y rápida con el nuevo preparado PILDORAS PIBRA. Único hasta el día, sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito general en San Sebastián: "Unión Farmacéutica Guipuzcoana"; Isabel la Católica, 14.

## AGENTES DE SEGUROS

para San Sebastián y provincia. Buenas comisiones.

Informes: Churruca, 2, entresuelo, de cuatro a seis.

### CICLISMO

## Para concurrir a los campeonatos del mundo

Hará dos años justos que en el seno de la Unión Velocípedica Española brotó la idea de crear un equipo de corredores con el intento de enviarlos a Bélgica para luchar con los grandes "ases" del ciclismo internacional tras la conquista de los campeonatos mundiales.

Brotó la idea con la esperanza de que sería recogida con gran entusiasmo, porque se estimaba que entre los corredores españoles existían elementos para realizar un decoroso papel; era el mismo año en que un equipo español de seis corredores (los dos Trueba, Cardona, Riera, Cepeda y Mateu) terminó la Vuelta a Francia. El ciclismo español desapareció.

La U. V. E. abrió una suscripción que no dió más que para enviar dos corredores a Amberes: Ricardo Montero y Mariano Cañardo.

Nuestros representantes derrotaron a corredores austriacos, franceses, holandeses, luxemburgueses, suizos, siendo batidos por los tres mejores italianos, un alemán y un belga. En una carrera en la que participaron nueve naciones.

Los primeros clasificados fueron:

1.º Alfredo Binda (italiano) 200 kms. en 7 horas, 30 minutos y 45 segundos.

2.º Learco Guerra (italiano) en 7 h. 30 m.

y 45 s.

3.º Georges Ronsse (belga) en 1 h. 30 m. y

45 s.

4.º Kurt Stoepel (alemán) en 7 h. 30 m. y

46 s.

5.º Allegro Grandi (italiano) en 7 h. 30 m. y 50 s.

6.º Ricardo Montero (español) en 7 h. 31 m. y 10 s.

7.º Mariano Cañardo (español) en 7 h. 32 m. y 20 s.

Es decir, que Montero llegó a la meta a 25 segundos de Binda, y Cañardo a un minuto y 20 segundos.

Al recordar esto, saboreando la brillantísima actuación de nuestros corredores hemos de creer que ante la patente realidad de la potencialidad internacional de nuestros corredores (acreditada en la Vuelta al País Vasco, Vuelta a Cataluña, Criterium de Midi, Mont Faron, Vuelta a Francia, donde Trueba se destacó con brillo fulgurante, etc.) la U. V. E. hará eco en los centros deportivos, sociedades ciclistas, fabricantes de bicicletas y en la afición y deportividad de cuantos sienten cariño por el ciclismo español, atendiendo al llamamiento hecho en pro de la participación española en el campeonato del mundo de ciclismo, carretera, que se celebrará en Roma a fines del próximo agosto.

Se reciben donativos en el domicilio social del Comité Regional Vasco de la U. V. E., Hernani, 21, San Sebastián.

Las cantidades donadas hasta ahora en la provincia son:

Comité Regional Vasco, 25 pesetas.

D. Enrique Pérez Egea, 5.

Mr. Iturrioz, 5.

Se reciben donativos hasta el jueves, 4 de agosto, a las ocho de la noche. Las inscripciones para el campeonato mundial se cierran el día 6 y el Comité directivo de la U. V. E. desea saber la cantidad recaudada para inscribir corredores en la proporción que permita la suscripción efectuada.

En la suscripción nacional se llevan recaudadas hasta ahora unas dos mil pesetas, cantidad que apenas alcanza para enviar un par de corredores; y de estas dos mil pesetas la mayoría pertenece a donaciones de Barcelona. El Ayuntamiento de Barcelona encabezó la suscripción con quinientas pesetas, otra empresa industrial barcelonesa ha donado otras quinientas y otra cantidad de importancia la ha dado una industria de neumáticos catalana.

De desear es que la industria guipuzcoana ciclera — y apuntamos a Eibar y Alza — no quede rezagada en el envío de fondos, para que los corredores seleccionados que montarán con seguridad bicicleta de fabricación guipuzcoana puedan ir a Roma. Mejor cuatro que tres o tres que dos.

## Bombas "VERTA"

ARGOS :: PRIM, 59 :: Telf. 11-6-42  
Domésticas e Industriales

## Un triunfo español en San Juan de Luz

### El yate "Izarra" gana el campeonato de Europa de la serie "star class"

Han terminado en San Juan de Luz las pruebas de este primer campeonato de Europa para los yates de la clase Star, con el triunfo del barco español "Izarra", de los señores Angulo y Aizpura.

Durante estas regatas el barco ha sido tripulado por los señores Aizpura y Amilibia, pues es sabido que en esta serie los profesionales están absolutamente prohibidos a bordo.

Las dos últimas pruebas dieron los siguientes resultados:

*Cuarta regata.*—1.º "Izarra". 2.º "Suhalli". (El yate sueco "El-El-El" hubo de abandonar la regata, cuando iba bien colocado, por haberse roto la criceta de su botavara cuando estaba rizando la mayor.)

*Quinta regata.*—1.º "El-El-El", vapor sueco; 2.º "Suhalli", francés; 3.º "Izarra", español. (Este día, con un poco mejor suerte que en los anteriores, el vapor sueco hizo una buenisima regata, a la par que el representante de España, que, asegurada ya la victoria, salió a correr con la vela vieja, no queriendo estropear su mejor aparejo.)

En total la suma de puntos arroja el siguiente resultado: 1.º España, con 11 puntos; 2.º Suecia, con ocho; 3.º Francia, con siete.

El Club Náutico de San Sebastián será el encargado, el año próximo, de organizar el XI Campeonato de España, y se da como seguro la asistencia de representantes de París, Marsella, Cannes, Lisboa, Suiza, Suecia.

## ECOS

De todas partes

### REBRY GANA LA ETAPA CHARLEVILLE-MALO LES BAINS

Se corrió ayer la etapa diez y nueve, la famosa etapa de los empedrados, con 271 kilómetros. Los belgas salieron decididos a mejorar su clasificación y a luchar por conseguir el primer puesto por equipos.

Rebry escapó con Demuysere y saltó con ellos el italiano Di Pucco. Este perdió pronto contacto y continuaron solos los dos percherones flamencos.

Más tarde, Demuysere sufrió un desvanecimiento y Rebry siguió solo, manteniendo el mismo tren fuerte.

La clasificación ha sido la siguiente:

1. Gastón Rebry, belga, que ha cubierto los 271 kilómetros en 8 h. 40 m. 15 s.

2. Jeff Demuysere, en 8-49-7.

3. Raffaele Di Pucco, en 8-55-20.

4. Speicher, a un largo.

5. Cornez (primer individual),

6. Stoepel, alemán.

7. Bonduel.

8. *ex-aequo*, todos con el mismo tiempo que Di Pucco: Leducq, Stoepel, Camusso, Pesenti, Thierbach, Ronsse, Fayolle, Bernard, Buchi, Aerts, Lapierre, etc.

Tres minutos más tarde, Geyer, Altemburger.

Clasificación general:

1. Leducq, 141 h. 10 m. 22 s.

2. Stoepel, 141-27-25.

3. Camusso, 141-28-43.

4. Pesenti, 141-39-36.

5. Ronsse, 141-44-00.

6. Bonduel, 141-58-20.

### LA X OLIMPIADA

Los Angeles, 29.—Han llegado a esta ciudad los seis españoles que tomarán parte en las pruebas de esgrima de la X Olimpiada. Fueron recibidos por el cónsul de España y luego marcharon a alojarse en la ciudad olímpica.

Los atletas filandeses tomarán parte en las pruebas olímpicas, aunque no ocultan su disgusto por haber acordado la Federación internacional que no pueda participar en dichas pruebas el célebre filandés Paavo

### EL TORNEO INTERNACIONAL DE TENNIS

París, 29.—Han comenzado a disputarse la final del torneo de la Copa Davis. El francés Borotra venció al norteamericano Vinez por 6-4, 6-2, 3-6 y 6-4. El francés Cochet venció al norteamericano Mollison

## 15 pesetas

### VALE UN IMPERMEABLE

Los hay a millares, a medida en 6 horas

Checos - Plumas - Cuerinas - Cueros

### DONDE SIEMPRE

## PETIT PARIS Urbieta, 39

### - Trajes de baño -

Albornoces-Pijamas

Precios económicos

Sábanas, Almohadas, Confecciones

Lasarte-Precios de

- - Fábrica - -

Alfombras en saldo

### - CAMISERIA -

Gran surtido Corbatas, Camisetas, Calzoncillos y Cal

- - cetines - -

Sastrería económica-Trajes a medida

## Ciclismo

Mañana se correrá la  
IX Prueba Villafranca

Mañana domingo, se celebrará en Villafranca, otra nueva manifestación ciclista, dedicada esta vez a los innumerables «globos» de Goyerri, que así en pugna oficial podrán demostrar sus facultades y entusiasmo.

Sobre un recorrido de 50 kilómetros, no exentos de obstáculos, se nos ha de brindar una lucha interesante entre estos héroes desconocidos del macadam, deseosos de participar en competiciones de este género.

El itinerario será el siguiente:

Salida, frente al paseo de los Fueros, Beasain, Ormáiztegui, Zumárraga, Villarreal, Ormáiztegui, Beasain, Villafranca, Isasondo (viraje en la plaza), Villafranca, Beasain, Ormáiztegui (viraje en el cruce), Beasain, Villafranca, hasta la meta instalada frente al Hotel Zubizarreta.

La salida se dará a las nueve y media en punto de la tarde, debiendo los corredores presentarse media hora antes en el control.

La inscripción ha quedado abierta, existiendo ya una veintena de participantes. Toda inscripción deberá ir acompañada de 50 pesetas, una de las cuales será reintegrada a la devolución del dorsal.

La carrera se regirá con arreglo al Reglamento oficial de carreras y las decisiones del Jurado serán inapelables.

Las inscripciones pueden dirigirse a cualquiera de los señores Carrión, Boitia y Elcerio, del Comité organizador, cerrándose el plazo media hora antes de la salida.

Se concederán valiosos premios consistentes en objetos prácticos, que estaban destinados para el Campeonato de Guipúzcoa celebrado el pasado domingo y que sobraron. Además habrá premios en metálico, probablemente, y diversas primas, que se anunciarán a la salida.

El reparto de premios tendrá lugar a las tres y media de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Inútil indicar que el entusiasmo entre nuestros ciclistas, es formidable. Es seguro que los participantes se acerquen al céntrico.

Podrán tomar parte todos los ciclistas y aficionados de Villafranca y los pueblos del contorno, sin restricción de clases y categorías.

## El homenaje a Isidro Langara

Andoain, el laborioso pueblo guipuzcoano, se apresta a rendir un sincero homenaje de simpatía a quien en el mundo deportivo ha sabido popularizar el nombre de su patria chica.

Isidro Lángara—cuerpo de atleta y corazón de niño—será objeto mañana, domingo, del homenaje entusiasta y merecido que un puñado de buenos andoainarras le dedican en premio a su rápido encumbramiento futbolístico y al entorchado de internacional que por méritos propios ha sabido conquistar.

He aquí escuetamente el programa preparado.

A las cuatro de la tarde, en el campo de Etxebarrieta (Andoain), se jugará un interesante partido de fútbol entre dos potentes equipos, integrados por jugadores de reconocida valía y entre los cuales citaremos, además del homenajeado, a Inciarte (extremo derecho del Oviedo); Arezo (defensa zurdo del Murcia); Ibaraguren (futuro elemento murciano); Tolete, (nuevo jugador del Donostia); Emparanza (defensa derecho solicitado por el Murcia); Uriel (que ha firmado por el Club murciano); David Zubeldia, Zabala, Torregaray II, Barrondo, Alvarez (ex compañero de Lángara en el Espeanza), etc., etc.

Durante el partido una banda de música amenizará el festejo.

Por la noche será ofrecida a Lángara una cena digna de quienes van a sentarse alrededor del delantero centro del equipo nacional.

Nos asociamos sinceramente al homenaje, deseando que el éxito más lisonjero sea fiel acompañante.—S.

## CAFE BAR RESTAURANT

DE LA PLAYA  
de TOMAS ZUBIZARRET

Gran Terraza frente al mar, se sirven comidas de encargo. Tlf. 466.—DEVA.

## Garganta, Nariz, Oídos

M. DE PATERNINA  
De diez a una y de tres a seis  
Fuenterrabía. 50

Teléfono 10.711

## En Azpeitia

## El campeonato vasco-navarro de ciclismo

La sociedad deportiva local "Lagun-Onatz", compuesta de un grupo de entusiastas del "chirrindularismo", ha organizado para el día 2 de agosto, último día de las fiestas patronales, una interesantísima carrera ciclista en la que se disputará el título de campeón vasco-navarro y será puntuable para el campeonato de España.

El recorrido es el siguiente: salida de la Plaza Mayor para continuar a Cestona, Iraeta, Oiquina, Chiquerdi, Cestona, Azpeitia, Loyola, Urrestilla, Nuarbe, Machin venta (viraje) Nuarbe, Urrestilla, Azpeitia, Cestona, Zumaya, Guetaria, Zarauz, Cestona, Azpeitia, Régil, Vizcaya, Goyaz, Azpeitia. Un recorrido de 135 kms.

Los premios son importantísimos, como pueden verse:

Primer, 300 ptas.; segundo, 200; tercero 125; cuarto, 100; quinto, 75; sexto, 50; séptimo 25; octavo, 15; noveno, 10 y décimo, 10.

Primer azpeitiense, 50 ptas.; segundo idem., 25 y tercero idem., 10.

El gran deportista don Ramón Irazusta, de Tolosa, ha donado 200 ptas. para primas en el alto de Goyaz, que se repartirán de la siguiente manera: al primero, 100 ptas.; al segundo, 75 y al tercero, 25.

Las inscripciones han comenzado ya, haciendo los "ases" de la región, como puede verse:

1 Federico Ezquerra, Ciclista Bilbaína.

2 Eusebio Bastida.

3 Ricardo Montero.

4 Luciano Montero.

5 Salvador Cardona.

6 Andrés Arriaga. Todos del Unión Club.

7 Francisco Cepeda.

8 Jesús Dermit.

9 José Antonio Golzarri.

10 Arturo Ezquerra. Todos de la Ciclista Bilbaína.

11 José Mardaras.

12 Félix Gojénola.

13 Ramón Oñáez.

14 Víctor Zubizarreta. Todos del G. A. C.

15 José Urdangarín. Independiente.

16 José María Balier. Ciclista Bilbaína.

Las donaciones son numerosas. Hoy publicamos la primera lista:

Banco Gipuzcoano, 50 ptas.; Banco San Sebastián, 40; D. José Urbistondo, 50; D. Julián Elorza, 25; D. Fruetuoso Elorza, 25; D. José Echániz, 25; D. Félix Berolegui, 25; D. Galo Barrena, 15; D. Cruz Echeverría, 10; don Casto Orbegozo, 25; D. Andrés Echániz, 10 y D. Luis Ibáñez, 10.

Siguen abiertas las listas de donantes, que esperamos sean numerosos pues en esta villa es mucha la afición que existe por la bicicleta.

Mañana daremos importantes detalles de esta monumental prueba ciclista que tanta expectación ha despertado entre la afición guipuzcoana. — Argos.

ACUMULADORES  
TUDOR  
PARA  
AUTO

Sdad. Española del Acumulador TUDOR  
Bertendona, 4 BILBAO

## Cendoya Hermanos

Usandizaga, 1 SAN SEBASTIÁN

## SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

## "EL RELAMPAGO"

Producto sin igual de reconocido mérito y fama mundial.

Colores: nogal, caoba, limoncillo y sin color.

De venta en San Sebastián: C. Zatarain, Francisco Arrieta (Loyola, 9, y Urbieta, 40), y principales droguerías.

## Pablo Gaztaminza

Tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

CHURRUCA, 2. 1.º :: Teléfono 1-80-78.

## EL DEPORTE VASCO



VILLAFRANCA DE ORIA. — Cuadro de pelotaris locales que han participado en el torneo Campeonato de pelota a mano y por parejas de Villafranca, habiendo obtenido un rotundo éxito.

(Foto Armesto.)

## EN EL FRONTÓN JAI-ALAI

A remonte.—El primer partido de ayer lo jugaban a remonte Mina y Zabaleta, rojos, contra Salsamendi I e Iturain, azules, sacando Mina del once y medio, y Salsamendi, del once.

Salió el dinero por Salsamendi en proporción de 40 a 34. ¡Buena vista! Porque si bien se registraron igualadas en el período inicial del partido, período de tanteo, de buscarse los juegos—aunque sean conocidos—de perseguirse, apuntándose empates en los tantos 1, 3, 5, 6, 8, 10, 12 y 14, «echaron» para adelante los favoritos y llegaron al tanto 50 cuando Mina y Zabaleta tenían apuntado el tanto 32.

El viejo Salsamendi, ese hombre grande por su modestia de aquellos años que tan gratos recuerdos dejaron en el remonte, fué el héroe del partido. Bien ayudado por Iturain, el otro oriota, ganó el partido sin grandes dificultades a dos figuras eminentes en el remontismo: Mina y Zabaleta. ¡Bien Salsa!

Luego jugaron a punta Taboada y Eusebio, rojos, sacando del once, contra los azules Argárate y Guridi, sacando el delantero del once y medio.

Dinero a la par.

Hubiéramos creído que ganarían los azules, y seguramente muchos opinarían igual, pero no fué así. Luego de registrarse igualadas en los tantos 2, 6, 7; más tarde en el 27, 28, 31, 32 y luego en los 38 y 41, los cuatro tantos para terminar se los apuntaron Taboada y Eusebio, que dejaron a Argárate y Guridi en el tanto 42.

Este partido fué competido y muy interesante por la lucha que se había entablado entre los dos bandos. Sin embargo, las alternativas del encuentro, las incertidumbres constantes sobre quienes ejercían el dominio, fué causa de desorientación en la cátedra, como lo demuestra el hecho de que ganaran precisamente aquellos contra quienes se dió el dinero en determinado momento en proporción de 80 a 11.

## Partidos para hoy

A remonte: Jurico y Aramburu, contra Pasiego y Salaverría II.

A punta: Urizar y Ullacia I contra Burgoa y Gárate II.

LOS PIES  
no se recalientan ni duelen  
en verano si se cuidan con

**PEDYKUR**  
ANDA BIEN



A los pies de Vd.

Los productos Pedykur hacen grata la vida, crean optimismo y estimulan la actividad porque ponen alas a nuestros pies.

Les infunden resistencia y agilidad evitando el martirizante dolor de la inflamación muscular y de los callos y durezas.

Baño de pies, tubo Pts. 0'60 Curacallos, frasco Pts. 1'50

" " frasco " 3'50 Polvos sec. sudor, bolsa " 0'30

Fricción " " 3'50 " bote " 1'

Venta Farmacias y Centros específicos.

## EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL

30 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



## TOLOSA

## FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El desenvolvimiento que cada día que transcurre va adquiriendo esta Asociación en los fines que persigue, y la labor por demás positiva y eficaz que como consecuencia viene desarrollando, dejan entrever el amplio espíritu de organización que existe por parte de la mayoría de los comerciantes de la villa, afiliados a ella, y muy singular y especialmente por los miembros componentes de su Junta directiva, a los que les une, sin duda alguna, además de su ya probada competencia y aptitud, una férrea voluntad y actividad consciente y desvelada.

La constitución de gremios es lo que con más ahínco y ardor viene trabajando dicha Junta directiva. Y éxitos, son éxitos en el terreno. Se los puede apuntar, con mucho honor, el Fomento Industrial y Comercial de nuestra localidad, pues ha conseguido, aún paulatinamente, a costa de no pocos esfuerzos, digámoslo así, refundir en gremios la mayoría de sus asociados, creando esta clase de organizaciones con plausible acierto y guía, siempre, de un criterio firme y restrictivo a conseguir defender los intereses de cada clase.

Es así que aparte de los ya formados bajo sus auspicios ha llegado a constituir, recientemente, otros muy importantes como el de cafeteros, bareros, taberneros y similares y barberos, cuyos representantes han quedado nombrados en la siguiente forma:

Presidente del Gremio de cafeteros, bareros, taberneros y similares: don Desiderio Sesma. Delegados de los cafés, don Gregorio Irastorza y don Máximo Osés; de los bares, don José J. Ormazábal y don Angel Martínez; de posadas, don Juan Orbegozo y don León Iriarte; de los almacenistas, don Sebastián Arrieta y don Juan José Azurmendi.

Del Gremio de barberos, presidente, don Julián Gastesi.

*Creación de una Delegación de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Guipúzcoa.* — Esta importante Corporación oficial, en su deseo de dar facilidades a los electores de esta importante zona comercial, ha creado en esta plaza, y bajo los auspicios de la entidad de Fomento, una Delegación, la que ha quedado ya constituida legal y definitivamente.

Últimamente tuvo lugar en los Salones de Fomento el acto de constitución de la antedicha Delegación, a cuya reunión asistieron los señores don Ramón Machimbarrena y don José Pérez, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara de Comercio, dando posesión de sus cargos a los que han de integrar la nueva Junta.

Esta, que, desde luego, ha de regir su actuación independientemente de las funciones del Fomento, ha quedado formada por los señores siguientes:

Delegado-presidente, don Pablo Zamarripa. Vocales: don Horacio Otegui, don Constantino Longarón, don Antonio Arondo, don Sebastián Ayerza, don Isidoro Malumbres y don Martín Arizmendi.

Secretario, don Miguel Urretavizcaya. Ni que decir tiene que, evidentemente, todo esto refleja claramente la marcha progresiva y próspera que sigue en su camino la Asociación Fomento Industrial y Comercial, a cuya Junta directiva nos corresponde felicitar efusivamente, y de manera muy especial a su activo y digno presidente, don Pablo Zamarripa.

Imprima usted sus catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Precios especiales.



El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofósfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, la cual constituye el remedio soberano de los restringidos, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrótula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

L. Pautauberger, París y todas farmacias

## ZUBIETA

## LA CASA MISTERIOSA

Con motivo de las fiestas patronales de este pueblo, que son el día de Santiago, se ha descubierto la existencia de duendes en una casa misteriosa, completamente deshabitada.

En esta casa deshabitada, que está frente al Ayuntamiento, ondeaba una bandera y lucían sus balcones colgaduras con los colores nacionalistas.

En cambio, en los balcones de la Casa Consistorial, no ondeaba la bandera nacional, pero los caciques, alcalde, secretario y demás, contemplaban desde los balcones la bandera y colgaduras nacionalistas que lucía la «Casa de los duendes».

¿Quién las había colocado? Seguramente nadie; nacieron allí por generación espontánea. Pero bueno sería que el señor gobernador tomase esto como una verdadera «tomadura de pelo» a su alta autoridad y mandase algún funcionario del Gobierno, para realizar investigaciones, porque si las encarga a las autoridades de aquí, éstas pasarán un buen rato, al contestar al señor gobernador.—C.

## ORIA

## EGOISMO Y VENGANZA?

El lunes último, festividad de Santiago, se fué practicada la autopsia en Urnieta al cadáver del desgraciado obrero Juan León, víctima del lamentable suceso de Oriña. El cadáver fué trasladado a este barrio para ser enterrado en el cementerio de Lasarte.

La familia avisó a la parroquia para que acudiese un sacerdote al acto del entierro, pero este sacerdote no acudió, tal vez porque el finado no había querido contribuir al subsidio para el mantenimiento del culto y clero o por sus convicciones republicanas. El caso es que después de esperar dos horas, hubo de ponerse en marcha la comitiva, que constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que se asoció la mayoría del vecindario.

El féretro, que fué llevado a hombros, llevaba una corona del Sindicato y en la comitiva figuraban representaciones de la U. G. T. y del partido socialista, así como la casi totalidad de los obreros de la fábrica de los señores Brunet, donde trabajaba el finado.—C.

## PASAJES

## LAS LISTAS ELECTORALES

En la Alhondiga se encuentran expuestas al público las listas del nuevo censo electoral y se ruega a todos los demócratas que las revisen para ver si están o no incluidos en ella y que en caso de no estarlo o de haber errores en la inscripción pasen por el Centro Republicano de ocho y media a diez de la noche o dejen encargo al conserje para que por el centro se haga la oportuna inclusión o rectificación. Debe recordarse que en este censo tienen que estar también incluidas las mujeres que tengan derecho al voto.

## CIERRE DE UNA FÁBRICA

Por falta de pedidos, según manifiesta la dirección, ha sido cerrada la fábrica de bicicletas de los señores Loinaz, quedando en la calle 130 obreros.

## EXPRESIÓN DE GRACIAS

La familia del fallecido D. Julián Radigales nos ruega hagamos constar desde las columnas de LA VOZ su profundo agradecimiento a cuantas personas le testimoniaron el pésame con motivo del fallecimiento del citado señor.

## EL ORFEO PASAITARRA

Ha regresado de Santiago de Compostela el Orfeón pasaitarra, acudiendo a la estación a recibirle gran parte del vecindario, que les tributó una gran ovación.

Los orfeonistas vienen encantados de su excursión.

## FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha producido general sentimiento en esta villa el fallecimiento de D. Patricio Larios Sanez, siendo seguro que se verán concurredísimos los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de San Fermín y la conducción del cadáver al cementerio de Alza, que se verificará a continuación.

A las muchas manifestaciones de pésame que recibe la familia doliente unimos la nuestra más sincera.

## EL VAPOR «PADUA»

Está siendo visitadísimo el vapor inglés «Padua», anclado en nuestro puerto y que es el de mayor tonelaje de los entrados en él.—C.

## EL GOIBAR

## EL MERCADO

Relación de precios de los artículos puestos a la venta en esta plaza, en el mercado del jueves:

Lechugas, docena, 2,00 pesetas; cebollas, 0,75; puerros, 0,40; huevos, 3,00; peras, 0,70; ajos, 0,60; berzas, una, 0,50; pollos, par, 12,50; conejos, 10; gallinas, 18; pichones, 3,50; vainas, kilo, 0,75; patata, 0,30; quesos, 2,80; fresas, 2,00; cordero, kilo, 2,00.

## LETRAS DE LUTO

El jueves tuvo lugar en esta villa el entierro de don Bautista Aguirregomezcorta, del caserío «Olaso», asistiendo a dicho acto numerosa concurrencia.

Enviamos a sus familiares nuestro pésame más sincero.

## COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMO

Días atrás celebró junta general ordinaria esta entidad. La Junta administrativa dió cuenta de la floreciente marcha de la cooperativa y acto seguido se llevó a cabo el nombramiento de dos vocales, siendo estos don Fulgencio Barutia y don Juan Cruz García.

Para la comisión revisora de cuentas nombróse a don Domingo Sánchez, don Amadeo Uncilla y don Ramón Uncilla.—C.

## ORIO

## VERANIEGAS

Se encuentra muy animada nuestra querida villa, habiéndose instalado ya numerosas personas entre nosotros para pasar el verano, esperándose más aún en agosto.

Constantemente se trasladan también, de playas y balnearios cercanos, excursionistas a ésta. Ayer saludamos entre ellos al gran boxeador Ignacio Ara, que merendó en el hotel «Toki-Alai», donde se dice llegará en breve de incógnito, un opulentísimo millonario indio, de una casa allí reinante.



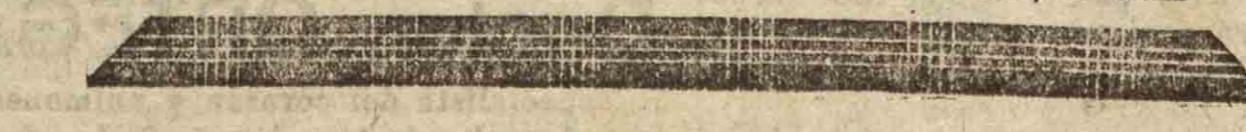
¿Qué  
Whisky  
Acostumbra  
Vd. Pedir?



Cuando desee beber whisky no pida vagamente un whisky. Sea más preciso. Pida un «Caballo Blanco» y que le traigan la botella a su mesa. Hecho esto, ya no debe preocuparle la calidad de la bebida y si solo la cantidad de agua o sifón a mezclar con el whisky. Esto lo hace Vd. mismo y en breves instantes tendrá Vd. preparado el mejor whisky del mundo—el «Senior Whisky» de Escocia. Saboreolo, bebalo despacio, a fin que su paladar pueda apreciar su delicioso sabor.

WHITE HORSE  
WHISKY  
“CABALLO BLANCO”

Agente general para España, MODESTO GONZALEZ, Apartado 1004 Barcelona



# "LA VOZ" EN EIBAR "LA VOZ" EN IRUN

## “NO TENDREMOS PAN?

Tenemos conocimiento de que los industriales panaderos de nuestra ciudad se han colocado en posición tal que significa un grave motivo de alarma para el vecindario y que esta actitud está relacionada con el pleito que se está tramitando sobre el impuesto de las harinas y en el que son partes litigantes la Diputación, Ayuntamientos e industriales panaderos.

Los panaderos se han personado ayer en la Alcaldía, poniendo en conocimiento de la misma su negativa a recibir harina con el impuesto exigido por la Diputación y advirtiendo, al propio tiempo, que no poseen existencias para la fabricación del pan más que para el día de hoy, sábado.

De lo que se deduce que estamos al borde de un serio conflicto, cuyas consecuencias son tanto más lamentables cuanto que alcanzarían a establecimientos benéficos y vecindario.

En vista de la gravedad que encierra el caso, la Alcaldía ha cursado el siguiente parte al señor gobernador:

“Alcalde a gobernador civil.—San Sebastián.—Lamento participar V. E. que día de hoy personáronse esta Casa Consistorial industriales panaderos esta localidad, manifestando no querer recibir harina para fabricación pan con impuesto exigido Excmo. Diputación provincial y diciendo no tener existencias más que para día de hoy.

Esta Alcaldía trató de disuadirles de su propósito haciéndoles comprender la gravedad del mismo por los perjuicios que acarrearían al vecindario y establecimientos de beneficencia, pudiendo por ello incurrir serias responsabilidades.

No obstante esto, insistieron en su resolución ratificándose en lo manifestado, levantándose acta por esta Alcaldía.

Lo que manifiesto a V. E. a los efectos precedentes.

Saldále respetuosamente: Alcalde, Tellería.”

En el caso presente vemos que los industriales panaderos observan una ligereza de conducta que no está a tono con el fin que persiguen con esta su posición ante el vecindario, a quien se le amenaza privarle de un artículo imprescindible.

Nos obliga a exponer lo que antecede la nota que el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación ha facilitado a la prensa y que transcribimos para que nuestros lectores se ilustren respecto de la situación actual del pleito. Dice así:

“Ha llamado la atención al presidente de la Comisión Gestora una nota publicada en los periódicos de la localidad en la que se manifiesta haberse terminado el pleito que sostenía esta Corporación con los industriales panaderos. La orden del Ministerio de Hacienda comunicada a la Diputación es meramente informativa y no contiene parte dispositiva alguna. La Diputación no ha tenido, en cuanto al arbitrio provincial, más que un solo pleito, resuelto hasta la fecha favorablemente en primera instancia, en orden a la excepción de incompetencia alzada por esta Corporación provincial. Por consiguiente, como dice orden no se modifica en lo más mínimo la competencia de lo Contencioso para conocer del asunto, éste sigue ante el mismo su trámite natural.”

Esta nota del presidente gestor aclara claramente el equívoco que existía sobre el pleito, y de ella se deduce que el Ministerio del ramo se ha limitado a dictar una nota informativa sobre disposiciones del régimen de impuestos, sin que la orden entraña una disposición categórica en relación al pleito y menos resolvelo, cuya competencia ejerce el Tribunal Contencioso-Administrativo, quien no ha fallado aún en definitiva sobre el asunto, que sigue su trámite legal.

¿Será posible que no tengamos pan el domingo? Queremos creer que no. Nosotros no tenemos razón a los industriales panaderos, que vienen defendiendo ardorosamente sus intereses, pero ante esta conducta de hoy, estamos resueltamente en contra de esta su postura.

Para bien de todos, es de desear que haya avenencia y no se recurra al extremo que proyectan.

### CENSO ELECTORAL

Se advierte a todos los electores mayores de 23 años que el próximo día 31 expira el plazo para formular reclamaciones sobre el censo electoral, según se dijo en el bando, por omisiones o errores cometidos y que transcurrida esta fecha no se admitirá ninguna.

Nuestro alcalde nos encarga que hagamos un llamamiento a todos los votantes para que reclamen su derecho en el plazo reglamentario.

### EL GRAN CONCIERTO DE ESTA NOCHE

Sin ningún género de dudas, el concierto de esta noche es de los que puede calificarse de acontecimiento. El gran tenor señor Arruti estuvo el jueves en esta ciudad, en unión del gran maestro don Ignacio Tabuyo, y está satisfecho para hacer su presentación ante el público elbarrés, a quien distingue con su simpatía.

En cuanto al éxito económico, podemos decir por la infinidad de cartas que la Comisión organizadora viene recibiendo de todos los pue-

blos comarcanos, sobre todo de Motrico, su pueblo natal, que se volcará a esta ciudad.

Existen enormes deseos por escucharle al famoso bajo donostiarra Aróstegui, de quien tenemos las mejores referencias.

### A LOS REPUBLICANOS RADICALES SOCIA- LISTAS

La Directiva del Partido R. R. S. de Eibar hace un llamamiento a todos sus correligionarios, y en particular a sus afiliados, para que el próximo domingo acudan a fraternizar con los correligionarios de Elgueta y asistan al mitin.

Al mismo tiempo, y por mediación de estas columnas, recomendamos a todos nuestros afiliados se tomen el obligado deber de revisar las listas electorales, para que en el caso de tener alguna reclamación, pasen por la Sociedad con la mayor brevedad posible.

La conferencia anunciada a cargo del conocidísimo correligionario don Pedro Sarasqueta, debido al agobio de trabajo, ha sido suspendida hasta el próximo sábado.—La Directiva.

### JIRA REPUBLICANA A ELGUETA

Entendiendo la Juventud Republicana de Eibar que uno de sus más destacados deberes es el de infundir ánimos y propagar el ideal ayudando a quienes los defienden con bravura en los medios rurales, acudiendo a ellos cuantas veces sea posible en actos de turismo político, ha proyectado una serie de excursiones, que comenzará con la que mañana, domingo, se hará a Elgueta.

A la pequeña villa pueden acudir con facilidad importantes núcleos de demócratas de las poblaciones circunvecinas, tales como Vergara, Mondragón, Elorrio, Placencia, Durango, Oñate, Elgóibar y Eibar, y ante esta facilidad, esta Juventud suplica a los correligionarios de dichos pueblos acudan a este acto inicial de una propaganda que tan necesaria nos es para que podamos salir triunfantes en nuestro empeño, a la vez que damos a los bravos republicanos de Elgueta nuestro abrazo y nuevos ánimos para que vayan abriendo la brecha que comenzaron en ese bastión de reaccionarios, contra los que la lucha ha de ser tenaz, aunque no violenta.

Por la tarde, a las tres y media, habrá mitin público, a cargo de Horacio Sarasqueta, nuestro propagandista y organizador, del culto ingeniero y correligionario don Vicente Aguirre y del señor don José Miguel Gomendio, a quien todos conocemos por su titánica labor republicana, primero en Oñate (refugio del integrismo) y después por toda Guipúzcoa.

Creemos que el deber y los alicientes serán bastantes motivos para que Elgueta sea mañana el punto de reunión, de contacto de todos nosotros. Hasta mañana.—Por la Juventud Republicana de Eibar: La Directiva.

Para la excursión a Elgueta organizada para mañana, domingo, por la Juventud Republicana de Eibar saldrá un autocar a la una y media de la tarde, al precio de tres pesetas y media ida y vuelta por plaza.

Los que deseen aprovechar este coche deberán apuntarse a la mayor brevedad, pues quedan pocas plazas disponibles.—T. Echaluza.

## “La Voz” en Azpeitia

### Hoy comienzan las fiestas

Todo está preparado para dar principio al magnífico programa de festejos confecionado, que ha de comenzar hoy, sábado, día 30.

Todo está preventido, todo dispuesto y sólo pedimos a “Don Lorenzo” reluzca con todo su esplendor estos cuatro días en que los azpeitanos se entregan de lleno a la diversión.

El programa preparado no puede ser más atractivo. Todo él está lleno de espectáculos interesantes y variados y, como todos los años, serán miles los forasteros que nos visiten: unos a divertirse y otros a presenciar los solemnes actos religiosos, también de sujettiva atracción.

De fiestas profanas no hay que quejarse, pues los interesantes partidos de pelota, corridas de toros, carrera ciclista, circo, música, etc., son espectáculos todos ellos de calidad y que arrastrarán a infinidad de forasteros.

Las dos novilladas—de verdadero postín—han despertado gran interés en la provincia, por lo que las tardes del 31 de julio y 1.º de agosto desfilará por esta plaza toda la afición donostiarra y guipuzcoana en general. Verdaderamente las combinaciones preparadas no pueden superarse: un Pepe Gallardo, que electriza a los públicos con sus escalofriantes muletazos, y Dominguez y Magritas, los revolucionarios de la novillería andante, son cosas que, la verdad, no pueden dejarse de ver. Además, los ocho toros de Ernesto Blanco, de Salamanca, todos ellos de irreprochable estampa, coadyuvarán a que la fiesta resulte completa.

Ya se han instalado numerosas barracas, “tios-vivos”, tiros, etc., y desde esta tarde el jolgorio será continuo durante estos cuatro días. Conque a divertirse a Azpeitia.

Hoy darán comienzo las fiestas con el siguiente programa:

### DEL MUNICIPIO

Bajo la presencia del teniente alcalde, señor Pacheta, y con asistencia de los concejales señores Berroa, Ostiz, Aguirre, Liceaga, Segura, Urtizberea, Tellechea, Boda, Larrañaga y Gal celebró sesión el Ayuntamiento despachando los siguientes asuntos:

Se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Los señores Berroa y Ostiz pidieron que constase en acta su voto en contra del acuerdo tomado en la anterior, de dar los nombres de Pablo Iglesias y Tomás Meabe, a las calles de Aduana y Avenida de Burgos, respectivamente.

Se dió cuenta de la recaudación obtenida del 11 al 20 del presente mes, que asciende a 18.563,24 pesetas.

Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana, que importan 65.302,29 pesetas.

Se dió lectura a una comunicación de la Caja de Ahorros Provincial, acordando convertir la cuenta de crédito en otra de Tesorería, cuya cifra es pesetas 308,500, al interés de 5 por 100 anual.

Pasó a informe de la Comisión de Fomento una comunicación del secretario general de la Sociedad Cultural “Euskaltzaleak”, solicitando una subvención como ayuda a su misión de propagar la lengua vasca y poder organizar clases y jiras culturales con este fin.

Se dió lectura a una certificación del secretario de la Corporación sobre expediente de transferencia de crédito, haciendo constar que no se ha presentado reclamación durante el plazo legal.

—Idem idem el presupuesto extraordinario de 200.000 pesetas para la construcción de un camino en Olaberria y otras obras.

—Idem idem las cuentas municipales de 1931.

—Idem idem dando cuenta de que se han presentado doce solicitudes para la plaza de vigilante de la nueva Alhondiga.

Este último pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

—Se probaron los siguientes informes:

De la Comisión de Obras, autorizando a doña Manuela Otaegui para derivar la tubería de agua en el barrio de Behobia.

—Idem a don Ramón Larrañaga, para ejecutar obras de reforma en la casa número 9 de la calle de F. Bellido.

—Idem a don F. Abad, para construir un pabellón en Lecaña.

Del arquitecto municipal, presentado liquidación de diversos trabajos ejecutados por don I. Aramburu en la tajea de Auscarate.

—Idem idem de obras de relleno y rectificación de rasantes del camino vecinal a Urdanilla, ejecutadas por el mismo contratista.

—De la Comisión de Fomento, proponiendo no se acceda a conceder subvención alguna a los editores de la “Guía Ilustrada del Forastero”.

—Otro manifestando que no se puede acceder a la subvención solicitada por el Club Deportivo Roca, por hallarse agotado el capítulo, y por constituir, en todo caso, un precedente, dejando al criterio de la Corporación el resolver sobre el caso. Esta acordó denegar la subvención.

—Idem proponiendo no se acceda a la sub-

vención solicitada por los vecinos de la calle de Santiago, para premiar a los remeros que han participado en las regatas, por las mismas razones que en el caso anterior.

—Idem proponiendo no se conceda el anuncio de la ciudad a una revista extranjera que lo ha solicitado, por considerar ineficaces esta clase de anuncios y además por tener el precedente de la poca seriedad de esta clase de agencias anunciantes.

—Proponiendo se adquieran dos ejemplares de la obra “Historia de las Naciones Vascas”, para la Biblioteca Municipal.

—Idem presentando programa para la Fiesta Vasca que tendrá lugar el día 14 del próximo mes de agosto.

El informe explica la causa por la cual este año no se celebrará el día 15, como en años anteriores, que no es otra que la de que dicho día es el presente año día laborable, siendo el 14, por el contrario, festivo, por lo tanto.

El señor Aguirreche manifiesta su protesta de que no se celebre el día 15, a lo que el señor Urtizberea insiste en las razones expuestas en el informe.

Responde el señor Aguirreche que el Municipio tiene atribuciones para declarar festivo dicho día, y el presidente le aclara que no es así, por estar ya celebradas las tres fiestas que la ley concede a los Municipios a su libre elección.

El señor Aguirreche pide que se ponga a votación lo referente al cambio de fecha, pues en lo demás del programa está conforme.

Contesta el señor Urtizberea que, en realidad, no existe tal cambio de fecha, por cuanto no hay ningún precepto que determine que la Fiesta Vasca debe celebrarse el día 15.

Se pone a votación y queda aprobada la fecha por ocho votos de los señores Liceaga, Segura, Urtizberea, Tellechea, Boda, Larrañaga, Gal y presidente, contra tres de los señores Aguirreche, Berroa y Ostiz.

—Se da lectura a las conclusiones presentadas por la Asamblea de la Federación Local de Sociedades Obreras, y que ya conocen los lectores, relacionadas con la supresión del artículo 298 de las Ordenanzas de Aduanas.

El señor Liceaga manifiesta su agradecimiento a los trabajadores por el apoyo que prestan al Municipio en este caso, y explica que hace más de una semana se iniciaron las gestiones para resolver este vital problema, en una reunión celebrada en la Diputación provincial, a la que él asistió. Dice que se acordó organizar un viaje a Madrid, con el concurso del presidente de la Comisión Gestora, a fin de hacer los trabajos preliminares para que fuese recibida la Comisión oficial definitiva, que tratará esta cuestión a fondo. Propone—y así se acuerda—que se faculte al alcalde para que designe comisión y fecha en que han de realizarse las gestiones.

—Por indicación del presidente se nombró ejecutor de apremios, a don Ignacio del Rey, inspector jefe de la Guardia Municipal.

—En el periodo de ruegos y preguntas, el señor Tellechea pidió a la Comisión de Obras que se construya en la calle Juncal una escalera de acceso a la prolongación del Paseo de Colón; el señor Segura, en nombre de la Comisión, prometió interesarse.

—Relación de asuntos sometidos a estudio de las Comisiones:

—A la de Obras, escrito de la señora Viuda de Guevara, solicitando autorización para dotar de agua a su casa número 25 del barrio de Lapice.

—Idem de don José Bas, relacionado con la obra de alcantarillado por terrenos de su propiedad.

—Idem de don Julián Gómez Bernal, pidiendo autorización para instalar un quiosco de periódicos en la Avenida del 14 de Abril, Paseo de Colón o Plaza de Pi y Margall.

Y se levantó la sesión.

—GARGANTA, OÍDOS, MARÍA. Especialista doctor PATERNINA de San Sebastián. Consulta económica todos los lunes y jueves de 4 a 5. Paseo Colón, 1, 1.º.—IRUN

### A LA AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA

Habiendo sido invitadas a las fiestas organizadas para el día 7 del próximo mes de agosto por la Agrupación Femenina Republicana de Rentería, con motivo de la inauguración de su bandera y deseando dar a dicho acto todo el esplendor que requiere, hemos acordado acudir a dichas fiestas con nuestra bandera, rogando a todas las afiliadas acudir a la secretaría del Centro (sección femenina), hoy día 30, de ocho a nueve, para indicarles algunos detalles relacionados con la excursión.

¡Animo, irunesas!... Hay que acudir a Rentería.—La Directiva.

### JUVENTUD REPUBLICANA

Con gran complacencia, los afiliados a la Juventud Republicana, hemos recibido una invitación para los laudables actos que nuestras simpáticas correligionarias renterianas pretenden celebrar el día 7 del próximo mes de agosto, con motivo de la inauguración de la Agrupación y su bandera, invitación que aceptamos gustosísimos, para poder disfrutar un agradable

30 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

## "La Voz" en Villafranca

### TERMINACION DE FIESTAS

Después de cuatro días de jolgorio, ha renacido la tranquilidad tan necesaria para poder reponernos de los "esfuerzos" realizados durante las renombradas fiestas de Santa Ana, Patrona de esta villa.

Había cierto temor en algunos sectores de la localidad de que este año no alcanzarían aquella brillantez y afluencia de público tan características de pasados "santiagos": lo uno, la inseguridad del tiempo que hemos padecido hasta las vísperas de las fiestas, y, lo otro, la aguda crisis económica que atravesamos. Pero, afortunadamente, los presagios pesimistas no se han cumplido, puesto que el tiempo ha sido magnífico y la concurrencia de público como para satisfacer al más exigente empresario.

Es verdad que la soberbia combinación de partidos de pelota que nos han servido los simpáticos empresarios del frontón y el imán de atracción que contienen las célebres kalejiras de Villafranca, han hecho el "milagro" de reunir a tanto público y sobre todo a tanta mujer bonita, que todas ellas (forasteras y del pueblo), a juicio de este humilde emborrionador de cuartillas, reúnen condiciones físicas y estéticas para presentarse a un concurso de "misses" hoy que están tan de moda.

Las brillantes bandas de música de la localidad, Beasain, Gure-Txoko de Tolosa y chisularis de Rentería, que han amenizado las fiestas, han ejecutado admirablemente bien y sobre todo mucho, para comprobar a la gente joven su resistencia física que, al parecer, debe ser incausable.

Y corroborando la grata noticia transmitida en la última crónica sobre el desarrollo de los festejos celebrados, no ha habido que lamentar el menor incidente desagradable, detalle que tanto enaltece a la cultura de un pueblo.

### NATALICIO

Dió a luz felizmente una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don Práxedes Clavero.

Enviamos a los felices padres nuestra felicitación.

### NOTA TRISTE

Falleció en esta villa don José Cruz Otaño, persona que gozaba de generales simpatías.

A la conducción y funerales acudió numeroso público.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

### EL MERCADO

En el mercado celebrado en esta villa, han residido los siguientes precios:

Maíz, 100 kilos, 40 pesetas; alubia encarnada, idem, 100; idem blanca, idem, 70; habas de Navarra, idem, 65; idem de pienso, idem, 40; huevos, docena, 3.40; gallinas, par, de 14 a 16; pollos, de 10 a 12; gallos, 18; pichones, 4.25; conejos, de 7 a 9; queso, kilo, 5.00; tocino, 3.50; manteca, 3.50; longaniza, 5.50; jamón en fresco, 5.20; cerdos para matadero, 2.15; idem para criar, uno, 60; lechonas, una, 200; ternero, kilo en vivo, 2.05; vaca, 1.40; buey, 1.35.—C.

## LEZO

### UNION REPUBLICANA

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo jueves, día 4 de agosto, a las ocho de la noche, con el fin de desanovellar en la misma el siguiente orden del día: Modificación del reglamento.

En caso de no reunirse suficiente número de socios para la hora indicada, la supletoria se celebrará media hora más tarde, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen.—La Directiva.

### INSCRIPCION EN EL CENSO ELECTORAL

Es un deber de todo buen ciudadano el revisar las hojas electorales que desde hace varios días se hallan expuestas en el Ayuntamiento, con ese fin.

Invitamos a todos los afiliados a la Unión Republicana comprueben si sus nombres aparecen en las citadas listas, haciendo la observación en caso de no hallarlos a la Junta Directiva de esta Sociedad.—C.

## BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO  
Todo confort ::::: Cocina selecta  
Automóvil desde Oviedo

En cuantos casos necesita ser regenerada la sangre o aún tonificado el sistema nervioso, dan las PILDRAS PINK, y sin excepción, los mejores resultados. En efecto, traen las PILDRAS PINK bajo forma perfectamente asimilable, todos los elementos indispensables a la nutrición del organismo. Pronto se experimenta su efecto bienhechor: ya desde los primeros días se abre el apetito del paciente, las digestiones son más fáciles, el sueño más tranquilo y las fuerzas vuelven.

Las PILDRAS PINK son el mejor remedio que pueda Vd. emplear para vencer la anemia, la clorosis en las jóvenes, la debilidad general, la jaqueca, perturbaciones nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, irregularidades en los períodos.

Se hallan de venta en todas las farmacias.

## Información financiera

Es un hecho innegable que existen en España, llones de francos. En cuanto a Norte América, ha salvado momentáneamente la situación de su Tesorería creando por el "Revenue Act of 1932" nuevos impuestos por mil ciento veinticinco millones de dollars.

Y España? Comercialmente el año 1932 acusa importante mejoría: en el primer trimestre el déficit es solamente de 49 millones de pesetas frente a 83,6 en 1931, reducción extraordinaria comparada con la que ofrecen otros países.

Así tenemos Inglaterra, en que la reducción ha sido únicamente de 89,1 a 84,9 millones de libras; Francia, de 3.412,9 a 2.069,9 millones de francos, e Italia, de 964,8 a 765,3 millones de liras.

Y en cuanto a la situación presupuestaria, las cifras que al efecto ha publicado el ministerio de Hacienda son realmente consoladoras y nos permiten esperar confiadamente en una pronta mejoría conforme la República vaya solucionando en un espíritu de concordia, de armonía, los hondos problemas económicos que ha de resolver. He aquí las cifras correspondientes al primer trimestre del año en curso y las de idéntico período anterior:

	1932	1931
Ingresos	932.727.000	866.904.000
Gastos	746.080.000	875.823.000

Diferencias + 186.647.000 — 8.924.000

Repetimos, pues, que dada la situación económica del país y los tipos de cotización actuales, la ocasión presente es realmente propicia para buscar en Bolsa colocaciones remuneradoras.

Limitándonos, por ahora, a estudiar el rendimiento líquido anual de los distintos empréstitos del Estado, papel que en todo momento ha sido muy solicitado, obtenemos el siguiente resultado:

	Interés nominal	Plazo de amortiz.	Cambios máximos del año.	Cotiz. el 22-7-32	Rendimiento líquido anual
	Bruto	Neto	Años	Más alto	Más bajo
Perpetua Interior	4	3.20	—	67.—	63,40
Exterior	4	4	—	75,35	78,25
Amort. 1908	4	3.20	26	74.—	70,50
Idem 1920	5	4	18	90.—	84.—
Idem 1927 con	5	4	45	79.—	75,50
Idem 1928	5	4	35	83,50	79,25
Idem 1926	5	5	50	92,40	88,50
Idem 1927 sin	5	5	50	93,50	92,75
Idem 1929	5	5	50	92,50	87,50
Idem 3 % 1928	3	3	67	69.—	62,25
Idem 4 % 1928	4	4	67	79.—	75,10
Idem 4 1/2 % 1928	4 1/2	4 1/2	50	82,50	77.—
Ferrovial 4 1/2 %	4 1/2	4 1/2	44	80,75	74,75
Idem 5 %	5	5	43	90,50	81,50
Tesores 5 1/2 %	5 1/2	5 1/2	2	101,80	100,50
Bonos oro 6 %	6	6	10	229.—	172.—

Líquido anual.

Los bonos-oro se han estimado a base del precio del oro franco suizo el día 22. Los tipos máximos del año se refieren a las series más altas: los del 22 de julio a los cambios máximos publicados hasta esa fecha.—SANTE.

## Las Bolsas

### Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARÍS		BOLSA DE BRUS	
FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 %	65,00	Exterior Español 4 %	37,65	Interior 4 %	63,95
Exterior 4 %	78,50	Deuda Francesa 3 %	80,40	Amortizable 5 % 1927	93,55
Amort. 4 % vieno	75,00	4 % 1918	95,50	Avantamiento Bilbao 5 %	94,00
5 % 1920	87,50	5 % 1920	124,10		
5 % 1926	95,80	6 % 1920	100,95		
5 % 1927 exento	95,60	6 % 1927	105,80		
5 % 1927 con imp.	79,75				
3 % 1928	67,50				
4 % 1928	78,00				
4 1/2 % 1928	81,90				
5 % 1928	85,31				
5 % 1929	92,50				
Déndia Ferroviaria 5 %	88,00	Riotinto ordinarias	130,00		
Bonos oro 6 %	198,00	De Beers	521,00		
		Goldfields	116,50		
		Tharsis	250,00		
		OBLIGACIONES			
		Credit National 5 % 1917	595,50		
		5 % 1923	555,00		
		Ter. Norte España 3 % 1920	522,00		
		M. Z. A. 3 % 1921	417,00		
		Pesetas	205,25		
		Ibras	89,85		
		Dollars	25,5675		
		Iras	129,95		
		Bélgas	354,25		
		Suizos	497,00		
		Reichsmark	15,175		
		BOLSA DE LONDRES			
		FONDOS PÚBLICOS			
		Exterior Español 4 %	56 0/0		
		Consolidado 2 1/2 %	73 5/8		
		War Loan 5 % 1929-47	102 1/16		
		Funding Loan 4 % 1960	108 5/4		
		Victory Bonds 4 %	106 11/16		
		Japón 4 % 1905	96 1/4		
		5 %	65 1/4		
		ACCIONES			
		M. Z. A.	147,00		
		Central	11200		
		Hisp. Americano	2040,00		
		Esp. Crédito	445,00		
		Hipotecario	315,00		
		Ferrocarril M. Z. A.	1801,00		
		Riotinto ordinarias	521,00		
		De Beers	165,00		
		Goldfields	116,50		
		Tharsis	250,00		
		OBLIGACIONES			
		Norte España 3 % 1920	51,50		
		Tudela-Bilbao 5 %	77,00		
		Santander-Bilbao 4 %	80,50		
		Hidroeléctrica Ibérica 5 %	81,50		
		España	139,00		
</td					



## MOVIMIENTO DE BUQUES

A última hora de la noche del jueves y primeras horas de la madrugada de ayer, se registró en nuestro puerto movimiento de buques cuyos capitanes aprovechaban la pleamar para entrar o salir.

A última hora entró el vapor "Asunción" que, como de costumbre, trae cargamento de hierro procedente de Gijón.

Salieron aprovechando la misma marea el "Bogotá 7", con cemento para La Coruña, y el "Carmen", con carga general, para Santander. Ya de día salió el vapor "Hernani", en lastre, para Avilés.

## LA PESCA

Sardina, la hermosa sardina del Cantábrico que no tiene igual, entró ayer en abundancia y hermosa al caer la tarde. Cuando el sol se hundía en el horizonte entraban los vaporitos cargados con esa pesca de plata y azul que tuvo gran aceptación, porque era tarde de verano y el verano exige merienda o cena de sardina asada a la parrilla.

Las vendedoras de sardina tuvieron buena jornada, porque el público buscaba la pesca, que se vendió a precios relativamente baratos.

De otros puertos trajeron por carretera bastantes kilos de atún, y los vapores de arrastre trajeron también soberbias caladas.

El día de ayer fué, pues, muy bueno en su aspecto pesquero.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A la 1<sup>5</sup> de la madrugada; a la 1<sup>31</sup> de la tarde.

Bajamar: A las 7<sup>26</sup> de la mañana; a las 7<sup>52</sup> de la tarde.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igueldo. Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Sobre la península ibérica y el Mediterráneo está situado un anticiclón.

Sobre Escocia, y principalmente al Este y Oeste de ella, existen bajas presiones. El mínimo del Oeste de Escocia produce vientos moderados o algo fuertes del Sudoeste en la mar, salvo en las proximidades de la costa vasca, donde sopla viento flojo y de dirección variable.

Sobre España el cielo está totalmente despejado y la temperatura se eleva.

Tempo probable:

Guipúzcoa: Cielo despejado o casi despejado. Viento flojo del sector Sur.

Golfo de Vizcaya, a cien millas: Viento moderado del Sur. Marejadilla.

La Chapelle, Gran Sol, Sudoeste de Irlanda. Viento algo fuerte del Sur o viento fuerte. Marejada.

Estaca de Vares: Viento moderado del Sur. Marejada.

## NOTICIAS

REGISTRO CIVIL.—En el día de ayer se verificaron los siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Pla Espoz, Pascual Barrachina Gisbert, Ignacio Biain Landa, Ana Ormazábal Escudero, José Rivero Cilleruelo y José Rovira Ramírez.

Defunciones: Basilio Aguirre Lizárralde y Emeterio Guerra Pereda.

CENTRO BURGALES.—Por las presentes líneas se convoca a junta general ordinaria a todos los socios de este Centro, para el día 31 del actual, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda. Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.



PENSIÓN MONTEMAR  
AV. EDUARDO DATO, 31 MADRID  
(DESDE 12 PESETAS)

## Oficina Técnica de Propiedad Industrial

## PATENTES MARCAS

Nombres comerciales. ROTULOS, etc. Agencia Oficial Rivas, desde 1889. Contamos con delineante y dibujos bocetos a disposición de los clientes.

Certificados penales y para chóferes y toda clase asuntos en Oficinas Públicas de Madrid. Consulta: de 9 a 1 y 3 a 7, al Delegado Apoderado VALENTIN DE VEGA. Teléfono 14.084. Fuenterrabía, 3. San Sebastián.

## SARNA

CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado  
SULFURETO  
GABALLERO

PRECIO POR INSCRIPCION  
- UNA PESETA -

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
- 1.50 PESETAS -

ABOGADO ex juez municipal, se ofrece de secretario particular y administrador fincas. Pocas pretensiones. Razón, esta Admón.

ACADEMIA DE BAILE dirigida por profesora de Madrid. Teresa Valle Semelmann. Vergara, 18. Tlf. 16035.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA Berasaluce. Easo, 1. Alquileres villas y pisos amueblados; gangas; villas confort moderno desde 2.500 ptas.; informes.

AGENCIA Berasaluce. Easo, 1. Excursiones autocars diarios a Biarritz; lunes y miércoles a Loyola; jueves y sábados a Lourdes.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Alquilo "villas", pisos amueblados, gangas verdad; confort, cerca playa, gabinetes, etc., 11306.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco chicas católicas, informes, escogidas, 400 todo, 50 cocineras, doncellas, niñeras, Stas., criados.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco 600 casas, camareras, pinchas, nodrizas, botones; urgentes 40 chicas pueblo, 20 doncellas, chicas Hend.

AGENCIA de Gros, Miracruz, 28. Urgen muchachas, doncellas, cocineras, niñeras, muchachas todo. Teléfono 10.820.

AGENCIA EQUIS, calle Larrañaga, 20, bajo, Irún. Necesita urgente criadas para todo, y cocineras, informadas; buenos sueldos.

AGENCIA "Equis"; Larrañaga, 20, Irún. Cocineras, doncellas, todo, informadas. Teléfono 477.

AGENCIA Larramendi, en San Martín, 5. Ofrece buenas cocineras, doncellas, niñeras, amas, para todo. Teléfono 13.9.68.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito cocineras, doncellas, chicas todo, bares, hoteles, niñeras, muchas plazas extranjero. 12.1.91.

AL CONTADO y con facilidades pago; géneros 1.<sup>o</sup> calidad; se admiten géneros. Sastreña Rogelio. Peña y Goñi, 12, 1.<sup>o</sup> Tlf. 15.365.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALQUILASE por 200 ptas. gabinete 2 camas hasta 15 octubre, dejando cocina libre, por ausencia. Razón en esta Administración.

ALQUILANSE 1 o 2 habitaciones bien amuebladas, solo para dormir o con derecho cocina, muy económicas. Peña y Goñi, 12, 2.<sup>o</sup> A

ALQUILASE piso 1.<sup>o</sup> amueblado en Martutene, tranvía puerta. Informarán: Plaza de la Constitución, 4. Librería.

ALQUILERES pisos, villas, colocaciones en todo lo referente al arte culinario y doméstico. Agencia Gros, Miracruz, 28. Tlf. 10.820.

ALQUILO bonito tercer piso exterior, 3 gabinetes y comedor medio regalado. Dirigirse a Usandizaga, 13, 6.<sup>o</sup> Hay ascensor.

ALQUILO gabinete alcoba, 2 camas, cerca playa, derecho cocina, casa matrimonio solo. Razón en esta Administración.

ALQUILO gabinete con 2 camas, comedor y cocina independiente. sitio céntrico, para temporada en 250 ptas. Razón, esta Admón.

ALQUILO gabinete y alcoba tres camas, con derecho a cocina comedor, sitio céntrico. Churruga, 10, tercero derecha.

ALQUILO garaje para 3 coches en 550 ptas., temporada. Félix Goñi, Matia-Villa Arcadia, tienda. Tlf. 14-262.

ALQUILO local para almacén con amplias oficinas, junto o separado, y jaula para automóvil independiente. Usandizaga, 21, port.

ALQUILO parte de piso, 3 habitaciones, 4 camas, comedor, baño, cocina independiente. Aguirre Miramón, 7, tercero izquierda.

ALQUILO pisito amueblado, exterior, todas habitaciones vistas mar, ascensor, baño, gas, económico. Ramón y Cajal, 6, 4.<sup>o</sup> izquierda.

ALQUILO piso amueblado, exterior, baño, gas, económico, o gabinetes con derecho a cocina, comedor. Alfonso VIII, 6, 4.<sup>o</sup> dcha.

ALQUILO piso amueblado, 5 dormitorios, comedor y cuarto de baño. Informarán en Hotel París.—IRUN.

ALQUILO piso exterior amueblado, hermosas vistas al mar; gas, ascensor y baño. Usandizaga, 21, tercero, B.

ALQUILO verano, 3 habitaciones, junto o separado, 4 ó 5 camas, comedor, hay baño, gas y teléfono. P. Larroca, 6, 1.<sup>o</sup> derecha.

ALQUILO 1 o 2 habitaciones amuebladas, con derecho a cocina; hay cuarto de baño. San Francisco, 38, 2.<sup>o</sup> derecha.

ALQUILO 2 pisos 8 y 5 camas o habitaciones, pensión vistas mar, ascensor, baño, gas. Usandizaga, 17, 5.<sup>o</sup> derecha.

ALQUILO 2.<sup>o</sup> piso exterior, 5 camas, comedor, recibidor, gas, teléfono, muy económico. Ronda, 5, segundo izquierda.

ALQUILO 2 habitaciones y comedor, derecho cocina, 3 ó 4 camas. Fermín Calbetón, 45, segundo C.

ALQUILO 2 habitaciones amuebladas, casa poca familia, derecho cocina o para dormir, cerca playa. Fuenterrabía, 12, 4.<sup>o</sup> derecha.

AL TLEF. 15736. Compra-venta objetos, muebles, máquinas, Singer, gramófonos discos, cines Baby, E. Lux, colchones. Urdaneta, 4.

A MATRIMONIO alquilo hermoso gabinete, con o sin derecho a cocina, comedor, salón, baño, gas, ascensor, etc. Razón Tlf. 12907.

ANTES DE COMPRAR su espejo y arreglar el que tenga estropeado, visite Casa de espejos y marcos; S. Jerónimo, 18. Tlf. 15.719.

APRENDIZA hace falta en la peletería Willy. Plaza de Guipúzcoa, 4.

A. RILOVA. Modista. Confecciones en 24 horas. Oquendo, 11, 2.<sup>o</sup>. Tlf. 15.4-30.

ATENCIÓN! No dejen de visitar la Casa de compra-venta Iñigo, 12. Muebles nuevos y usados. Precios sin competencia.

AUBURN y Chevrolet, conducciones interior a toda prueba, vendo de ocasión. San Martín, 15, Teléfono 13.2-93.

AVIOLINA ROJO para enfermedades de gallinas y poner mucho. Venta farmacias. Pedidos: Teléf. 1-12-34. Farmacia Lázaro.

AVISO. Vendo o alquilo muebles de ocasión para villas y pisos. Peñaflorida, 10, comercio de baúles y maletas. Teléfono 11.8-95.

A 0'75, muy preciosas mallas para visillos en Madrás, y toda clase de cortinajes; la casa más surtida. "El Paraíso"; Urbíeta, 13.

BAILE. Lecciones particulares por profesora. Pedro Egafía, 8, primero izquierda.

BASCULAS "Riata", de sólida construcción, para todo comercio e industria. Ventas contado y plazos. Talleres: San Martín, 12.

BATAS señora hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6 y Pescadería, 12.

BUENA COCINERA ofrécese para España y Extranjero. Razón, Lugariz, letra O. 1.<sup>o</sup> dcha

BUICK 5 asientos, 6 ruedas, a toda prueba, barato. Plaza Escuelas, 1, vaciador. San Sebastián. Solana, 9, cuarto.—TOLOSA.

BUSCO habitación económica para empleado estable. Escribir condiciones a Joaquín, por carta a esta Administración.

CANARIOS FLAUTAS. Oídos cantar y compraréis; Atocha, letra Y, quinto, B.

CASA REZA. Sastrería fina, géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo de Colón, número 19, primero. Teléfono 10-8-10.

COCHE de niño seminuevo se vende. Usandizaga, 8, 5.<sup>o</sup> izquierda.

COMPRARIA gramófono de maleta con discos, de ocasión. Avisar teléfono 13063.

COMPRA, venta, cambios. "Singer", piezas, papeletas, motos, gramolas, radios, reparaciones; P. Sarriegui, 1 (antes Escuelas).

COMPRESOR nuevo con motor de gasolina, sobre carro transportable, vendo en buenas condiciones. Miracruz, 24, bajo.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

COMPRO toda clase objetos de arte y valor: alhajas, muebles, trajes de caba"ero y papeletas Monte. Alfonso VIII, 5. Tlf. 15.3-82.

COQUETA villa amueblada por ausencia alquilo meses o año, sanísimo lugar, jardín, garaje, tranvía puerta. P. San Marcial, 17.

DESEO cerca Ondarreta 3 habitaciones 6 camas, derecho cocina, comedor, económico, 20 días. Mifiana, villa Pura. Escorial (bajo).

DESEO en primera hipoteca sobre finca muy céntrica esta ciudad, 40-50.000 pesetas. Informes en esta Administración.

EN GUETARIA se alquila un piso amueblado con 5 camas, garaje, a cuarenta metros del pueblo. Razón teléfono 15.045.

FALTA aprovechante corsetera. Santa Catalina, 4. Fajaz Fuly.

FAMILIA honorable desea un estable con pensión o solo dormir. Casa moderna y céntrica. Razón, en la Administración.

FRUTERIA se traspasa en sitio céntrico por no poder atenderla su dueño; buena clientela. Informarán en esta Administración.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

</div

30 de julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PERIODICO DE BILBAO  
UNA PESETA

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
1.50 PESETAS

SE ALQUILA habitación amueblada, derecho cocina, otra con dos camas, solo dormir por temporada. 31 Agosto, 31, 3.º derecha.

SE ALQUILAN camas a 2 ptas. para temporada, sitio céntrico, cerca playa. Churraca, 12, tercero izquierda.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados con pensión o sin ella. Fuenterrabía, 6, 2.º

SE ALQUILAN gabinetes, 6 u 8 camas, juntos o separados, cerca Boulevard, derecho cocina, piso 1.º F. Calbetón, 15, 1.º

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas. Razón: Santa Catalina, 3, portería.

SE ALQUILAN hermosas habitaciones vistas mar y calle; hay ascensor y baño. Usandizaga, 29, 5.º D.

SE ALQUILAN 2 gabinetes con 4 ó 5 camas; hay ascensor y baño, o también piso entero, económico. Usandizaga, 9, 3.º izquierda.

SE ALQUILAN 2 gabinetes, 3 ó 4 camas, dormir, con derecho cocina. De 10 a 1 y de 3 a 7. Teléfono 14-7-08.

SE ALQUILAN 2 gabinetes con 3 camas, comedor, derecho cocina, muy económicos. Atocha, letra P, primero letra B.

SE ALQUILAN 2 ó 3 habitaciones amuebladas económicas, derecho cocina, en Idiáquez, 2, 5.º Esquina P. Guipúzcoa. Desde 11.

SE ALQUILAN 3 camas y comedor con derecho a cocina. San Marcial, 16, 3.º izqda.

SE ALQUILAN 2 camas o pensión completa con derecho a cocina. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA para la temporada piso muy económico, baño, gas, ascensor, útiles y mobiliario nuevos. Razón: esta Admón.

SE ALQUILA parte delantera con 6 camas, derecho cocina, baño, ascensor. Informarán: Santa Catalina, 3, portería.

SE ALQUILA piso amueblado o medio piso, o gabinetes, con derecho a cocina, en San Martín, 13, tercero O.

SE ALQUILA piso amueblado, 7 u 8 camas, baño, gas, comedor, sala con piano, cerca playa, precio módico, 2 W. C. Tl. 14-3-37.

SE ALQUILA piso amueblado cerca playa, gas, piano, baño, 4 camas, 700 ptas. temporada. Razón, San Marcial, 19, 1.º de 10 a 6.

SE ALQUILA piso con 8 camas o medio con 5, comedor, ascensor y baño. Iparraguirre, 4, cuarto izquierda.

SE ALQUILA piso 1.º amueblado, 4 ó 5 camas, comedor, baño, ascensor, muy económico. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA sala con alcoba, 3 ó 4 camas, céntrica, cerca playa, derecho cocina. Calle Idiáquez, 4, cuarto derecha.

SE ALQUILA un bonito segundo piso en 60 pesetas al mes en Ategorrieta, en Pérez Enea, 1. En el bajo letra A enseñan el piso.

Julio, 30.

Nº 143.

## Fraición de amor

por MARC MARIO

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

Podemos conceder las mismas condiciones al señor Gillet? —dijo Lautal consultando a su cómplice. —Le gustan las condiciones? —preguntó a Lapalud después.

—Me satisfacen completamente—contestó Lapalud.

—Nuestra casa fué fundada hace poco, pero no tardaré en tomar un gran desarrollo. Teneamos en mano, ya, excelentes negocios.

—Yo contribuiré a traerles nuevos y buenos. Lautal y Lapalud hablaron largo tiempo aún. Convinieron en varios detalles y, finalmente, acordaron que, desde este mismo día, León Gillet pertenecía a la agencia de la calle del Palomar Viejo.

Para el día siguiente Lapalud tenía trabajo preparado por Lautal.

Cuando salió de la agencia, estaba radiante de alegría.

—Ahora—pensó—, los Lautal son míos. No tardaré en descubrir sus hazañas y sabré lo que combinan contra Luis Rosa y qué intriga les servirá de bases... No me equivocaba: son unos bandidos.

Subió a su coche, volvió a la cochera, pagó y se dirigió a su casa.

—En la escalera encontró a Luis Rosa, que no le conoció.

Lapalud le cogió por el brazo y el truhán se volvió estupefacto viéndose atropellado por un desconocido.

—¿Iba usted a salir, Luis Rosa? —dijo Lapalud sonriendo.

Esta voz despertó los recuerdos de Luis.

—¡Es usted, señor Gillet!... —exclamó. —¡Ah! —quién lo hubiera dicho! Hubiera usted podido pasar cien veces al lado mío y no le hubiese conocido.

—Suba conmigo—dijo Lapalud.

Subieron juntos.

Lapalud abrió la puerta sin que lo oyese la sirvienta, entró en su cuarto y pasó al salón-cito.

—¿Qué ha pasado, pues? —preguntó Luis Rosa impaciente, deseando conocer la causa de esta transformación.

—No le dije que iba a ocuparme de los Lautal —dijo Lapalud. —¡Pues bien! en honor de ellos me he puesto este traje.

—¿Qué ha conseguido usted?

—Lo que me proponía... Pertenezco, desde ahora, a la agencia Lautal y Compañía.

Luis Rosa saltaba de alegría.

—Oh! qué buen pensamiento tuve —dijo— cuando el oficial aficionado hubo acabado, en contarle a usted mis asuntos.

—Ahora son míos! están en mi poder; soy de la casa: antes de ocho días conoceré todo lo que a usted se refiera.

—Hundido el Lautal! ¡Vendido el bandido!

—¿Y usted ha descubierto algo?

—Sí, tengo que participarle algo nuevo, señor.

—Buenas noticias?

—Excelentes. Esta mañana fui a pasear por los alrededores de la calle de Berlin para procurar conocer a los criados de la condesa...

—Pues bien! he sido muy afortunado, señor Gillet. He encontrado a un viejo, llamado Chandru, que vive en el hotel de la señora de Bellegarde—es el hijo de un antiguo jardiner del castillo, según dice, y por agradecimiento a los servicios de su padre, la condesa le tiene en su casa. El tal viejo está enamorado de la camarera.

—¿De Emilia?

—De la misma. Como usted comprenderá, señor Gillet, todo anda viento en popa. Me he hecho amigo de Chandru y hasta he hablado de usted.

—¿De mí?

—Sí, le he dicho que era usted mi padre adoptivo y que le presentaría a él; así, podrá usted, sin duda conseguir algo y lograr hacerse presentar a la condesa de Bellegarde.

—Dicho está, Luis Rosa—dijo Lapalud dando con la mano en el hombro de su auxiliar—, estoy muy contento de su comportamiento. ¡Ha obrado usted muy bien!

—¿Cuándo quiere usted que le presente al viejo?

—Por ahora, preciso es que trabaje para los Lautal; voy a ver el trabajo que me dará para mañana.

—¿Y yo? —En qué me va usted a ocupar?

—Volverá a la calle de Berlin y se hará amigo de Chandru porque nos va a ser muy útil.

XLIII

## LA MISIÓN DE CHANDRU

Mientras Lapalud y Luis Rosa hablaban, los tres bandidos que componían la agencia de la calle del Palomar Viejo se entretenían en sus negocios y hablaban del nuevo agente.

—Necesito—dijo Lautal— ver hoy también a la condesa de Bellegarde.

—Te preocupa? —preguntó la Lautal.



FRONTON JAI-ALAI.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primer, a remonte: Jurio y Aramburu contra Pasieguito y Salaverría II. Segundo, a punta: Uriar y Urdia I contra Burgoa y Gárate.

FRONTON URUMESA.—Soberbios partidos de pelota para hoy, a las diez y media noche: Debut de Ituarte y Ugartechea. Primer partido, a punta: Arruti y Ugartechea contra Ituarte y Eusebio. Segundo partido, a remonte: Izaguirre y Abarisqueta contra Lasa y Tacolo. Mañana, domingo, partido cumbre: Abrego e Irigoyen.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de comedias Pino-Thuillier. A las seis y media de la tarde: La comedia en tres actos, original de Leandro Navarro y J. M. Pérez Moris, "El oro del diablo". A las diez y media de la noche: El drama en cinco actos, original de don Jacinto Benavente, "Los androjos de la púrpura", con la asistencia del autor.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Programa para hoy. A las siete menos cuarto y diez y media: La producción Paramount Films, "Petit Café", por Mauricio Chevalier, y Fin de Festa, por el tenor aragonés Juan García.

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: La producción dramática, hablada en español, "La fiesta del diablo", por Carmen Larrabelli y Tony D'Algry.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche: La divertida comedia, de gran risa, "Un yanqui en la corte del rey Arturo", por Willy Rogers y Maureen O'Sullivan.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesión de cinco y media a nueve y a las diez y media "Revista Paramount núm. 27", "Una casa como pocas" y la interesante producción "Desengafio", por Ruth Chatterton y Paul Lukas.

BANDA MUNICIPAL.—Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo del Bulevar: De ocho a nueve:

1. "Anzobre", pasodoble.—Fuster.
2. "Los dos pichones", suite.—Messenger.
3. "La viuda alegre", fantasía.—Lehar.

De diez a doce y media, amenizará la tómbola benéfica de La Perla.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

TABERNA VASCA.—Todas las noches, grandes festivales de cabaret, cuando hermosas ballarinas de salón. Notable orquestina.

E. A. J. S. UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las diez de la noche: Lectura de noticias de última hora.—Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Selección de la zarzuela del maestro Bretón "La verben de la Paloma".

VENDO Mág. Singer, paragüeros, gramófonos, colchones y compro toda clase objetos. Fuenterrabía, 38. Casa compra-venta.

VENDO 31 tomos nuevos enciclopedia España. Mág. Singer y escribir, gramolas, discos, objetos de ocasión. Alfonso VIII, 5.

VILLITA amueblada en el Antiguo, 6 camas, se alquila en 1.250 ptas. para la temporada. Razón: teléfono 11-0-37.

—Si, mucho. Quiero saber a qué atenerme. Esta mujer puede estorbar nuestros planes.

—¿Y la otra, la señora Aldebert?

—Procura verla hoy—contestó Lautal.—Cuéntale lo que se te antoje. Le dirás que hemos empezado las pesquisas y que quisieramos interrogar a algunas personas de su servidumbre, puesto que ellos eran criados de la condesa. Le pedirás algunos pormenores. En fin, obrarás segúna vaya la corriente.

—¿Y yo? —preguntó Isidoro.

—Tú, has de vigilar siempre a Luis Rosa y después quédate aquí. Mañana, cuando venga el señor Gillet, tendré que darle otro trabajo, seguir el jiro que tomen los asuntos de la condesa.

Por la mañana de este mismo día, algo interesante pasaba en el hotel de la calle de Berlin. Margarita, muy preocupada desde la última visita de Lautal, temía, con razón, que su vecina se le escapase y sentía amargamente haber acudido a este hombre cuyo infame plan comprendía ahora.

Pero estaba resuelta a intentarlo todo para descubrir al hijo de la marquesa.

Por Emilia, su camarera, mandó buscar a Chandru.

Acababa de tomar una resolución.

Tan pronto como el antiguo zulavo estuvo en la salita donde Margarita le esperaba, ésta le dijo:

—Chandru, necesito sus servicios.

—Ya sabe usted, señora condesa—contestó el viejo soldado—, que no deseo otra cosa que servirla.

—Ya lo sé, amigo mío. Se trata de acabar la obra que ha empezado usted en Bourg, cuyo objeto tiene, como ya sabe, la venganza sin tregua que estoy persiguiendo.

—¿Qué debo hacer para ello?

—Encontrar el paradero del hijo de la marquesa de Curciat-Dongalon.

